LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Lúnes 18 y Mártes 19 de Mayo de 1885 — AÑO V---Número 1398

SUMARIO

Los discursos del Dr. Rocha en sus clubs.
Telegramas.
Actualidad.
Comentarios á los discursos del Dr. Rocha.
Correspondencia noticiosa.
Folletin—Solange de Croix Saint Luc.
Noticias
Teatros.
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Los discursos del Dr. Rocha en sus Clubs

Ya la palabra demagójica y desenfrenada de los corifeos de boca-calle, está relegada y condensada por los respetos que se deben á toda sociedad organizada y constituida sobre principios de órden.

Esos parcismos y esos desahogos intemperantes no son de la época.—Los rechaza!!

Esa ostentacion del ultraje, esa provocacion calumniosa, con alusiones á la rectitud y á la moralidad de una situacion compuesta de los elementos y de las personalidades mas dignas que tiene el país, suenan como desbordes de una inquietud febril del ánimo.

La fiebre no atrae: aleja!!

Así, pues, los discursos del Dr. Rocha que se han publicado, parecen como evocaciones, copias ó parodias de la dialéctica usada en los tristes períodos de nuestra historia civil, cuando en medio de la anarquía y de las pasiones enconadas se busca extraviar los espíritus, no conducirlos al ejercicio regular de funciones populares rejidas y amparadas por todas las garantías políticas.

La monstruosa aparicion de la comuna de Paris que asomó como una llamarada devastadora, fué ahogada instantáneamente entre los estragos de su frenesí, por el espíritu universal de la Francia y condenada por la protesta de la civilizacion del mundo.

Brasas comprimidas de la tradicion revolucionaria habian recibido el soplo impuro de pasiones desatadas; y el resplandor rojizo y funesto, fué como inesperada advertencia á todos los elementos de órden, de estabilidad y de conservacion, á estinguir bajo su preponderancia legítima la última chispa de las pasiones insanas.

Las asambleas comunales de Francia, el debate caluroso de sus parlamentos, aún los mas fervientes, nos dan testimonio de que, está prescrita esa dialéctica iracunda, ese remedo de viejas invocaciones contra viejas prepotencias de régimen que hace mucho que no existen; ó contra la existencia tranquila de las sociedades normalizadas.

Y cuando entre nosotros, una organizacion complementada ha puesto en uso el ejercicio de todas las libertades y de todos los derechos; cuando se están ejercitando sin límite y sin obstáculo, parece realmente una irrision ese alarde, ese lujo, esa ostentacion de provocaciones contra imaginarios despotismos creados esprofeso con figuras de retórica.

Resalta mas y mas lo exótico de tales medios en nuestros tiempos, cuanto que está en evidencia el abuso impune de las injurias lanzadas sin medida, bajo el amparo de las libertades que mantiene y garante el poder público que se injuria. . . . . .

Cuando el orador desaforado tiene que recojer catilinarias tribunicias de uso gastado; y que alzar la frase callejera que denomina *imposicion* á las honrosas abstenciones; que denunciar presiones de libertad, en el momento mismo en que gestiona con mas desembarazo y con mayor estrépito sus aspiraciones personales.

El lenguaje del doctor Rocha sale de todos los límites de lo lícito; y sin embargo, acusa las restricciones de la libertad!!!

Abandona el lenguaje que corresponde á un hombre público que aspira al triunfo de su candidatura; y reviste el tono de un tribuno de barricada, que busca excitar y no contener el ánimo de sus oyentes, á ver si arranca *mas de una voz* vacilante, que se permita esclamar sin eco:—*abajo el Presidente Roca!!;* procurando recrudecer con sus proclamas los funestos é inolvidables ejemplos de los tiempos del doctor Tejedor.

Ese no es el medio legítimo de gestionar candidaturas, calumniando la situacion actual con alusiones vagas que nada precisan.

El orador valiente y convencido, no es el que se envuelve en alusiones, sino el que denuncia los hechos y los acusa bajo su responsabilidad.

El doctor Rocha habla de *imposiciones;* debe precisarlas en actos tanjibles.

Habla de fortunas de consideracion hechas á favor de protecciones del Gobierno.—Debe referirse á ellas, para que no quede duda de la seguridad de sus aserciones.

De otra manera, su palabra queda envuelta entre el tumulto de las increpaciones vulgares sin otra autoridad que la que le imprime la maligna vociferacion.

La pretension oratoria de descrédito contra la administracion nacional, es un medio tan insano como impotente.

Es una difamacion unipersonal que no tendrá eco en nadie; y que, por consiguiente, al único que hiere es al que dispara el arma de la diatriba.

El Dr. Rocha ha escojido mal este tópico tan principal de sus arengas.

No hay ningun habitante de la República que no conozca los actos de la administracion.

Se gobierna al país en completa evidencia.

Son notorias todas las resoluciones de los Congresos y todas las aplicaciones del Ejecutivo.

El departamento del Gobierno por donde jiran todos los contratos públicos, la direccion de todas las obras nacionales, las disposiciones sobre colonizacion, sobre tierras; el departamento en fin, donde el favor pudiese buscar una conveniencia, está á cargo del Dr. don Bernardo de Irigoyen—Con pronunciar su nombre resalta una garantía!!

El Presidente de la República ha honrado con toda su confianza la administracion del Dr. Irigoyen y librándole el mas completo desempeño de sus atribuciones y facultades.

No hay dos opiniones sobre la moralidad y rectitud de este hombre de Estado á que toda la República tributa el mas grande respeto—

Si de algo se le ha acusado, es en el rigorismo con que ha negado el mas lijero favoritismo hasta á sus mas íntimos amigos: y el Congreso y el país saben la estrictez y el celo con que consulta en todo acto oficial el interes del Estado—

Durante su administracion no se *ha vendido ni se ha donado una legua de tierra*—

Los grandes contratos de ferro-carriles y obras de salubridad, se han celebrado siempre con anuencia é intervencion del Departamento de Ingenieros—

¿Quién ha sido favorecido, pues, en la ejecucion de estas obras que son las que pudieran haber reportado provechos ó constituido fortunas?

Los contratantes son conocidos, los contratos han pasado por el Congreso, y todos estos documentos han sido escrupulosamente publicados.

Para mayor conocimiento del país y del Congreso, se ha publicado por la primera vez un libro en que, constan todas las compras hechas, desde la máquina mas costosa hasta el último tornillo.

Es una administracion evidente, irreprochable; y el Dr. Irigoyen, depositario de la mas amplia confianza del Presidente, no ha desviado jamas su genial rectitud en provecho de ningun favoritismo.

Todos los ministros del Ejecutivo son notoriedades por su respetabilidad

Los Dres. D. Juan J. Romero, como el D. de la Plaza, son conocidos por su honorabilidad y rectitud. La hacienda acaba de ser confiada á una persona de muy reconocidas cualidades administrativas.

El Ministro de la Guerra como sus colegas de Instruccion Pública y Relaciones Esteriores, llamados á espedirse en los acuerdos ó espidiéndose en sus reparticiones, no han desmentido nunca su rectitud.

Entre personalidades de esta circunspeccion y de esta talla se han versado siempre los asuntos de gobierno.

¿De donde pueden surgir esos favores ó esas predilecciones que reportan fortunas como lo deja presumir el Sr. Rocha?

No seria mas claro y mas leal que precisase sus insinuaciones?

De intencion hemos acentuado algunos ejemplos, no porque el país los ignore, no porque á nadie le sugiera dudas la rectitud administrativa del país; sino para que, delante de estas enunciaciones, resalte con mas viveza todo lo insólito de la diatriba oratoria del Dr. Rocha.

Una administracion tan controlada en la evidencia pública—Actos que en sus distintas distribuciones pasan por el Congreso, no podian ofrecer paño á la iracunda asercion lanzada con tanto desenfado por el Dr. Rocha, como acto de heroismo, bajo la imposicion á las libertades sofocadas!.

¿Para qué es la exposicion que anualmente hace el Presidente del estado político y financiero del país?

¿Para qué son las prolijas memorias de los ministros, abultadas por la enormidad de asuntos, prolijas, por el deber demostrativo y comprobado de sus reparticiones?

Esta es la evidencia misma, para toda la República y para el exterior.

Esta es la realizacion de un propósito de la moral del Gobierno, que no llena simplemente un espediente de forma, sino que cumple con toda estension un deber que sea trascendental en todos sus efectos nacionales.

Si el doctor Rocha, fuera del cúmulo de vaguedades de que usa en sus discursos no precisa hechos que justifiquen sus aserciones, se pone en completa evidencia usando de recursos vulgares al servicio de sus aspiraciones—

Sus medios deben ser pobres, cuando reputándose con calidades para gestionar tan altas aspiraciones, tiene que ocurrir al uso de la diatriba, sin miramiento á todos los hombres honorables de la administracion, reputaciones justificadas en la República, que acusa en el honroso conjunto del actual órden de cosas.

Los aspirantes á una candidatura presidencial, que se sienten dignos de merecerla, con medios de opinion en que apoyarla, no usan jamás de esos tristes medios que rebajan más cuanto mas anhelan subir.

Las personalidades que se sienten con títulos para pedir el favor de la opinion, no desciende á envenenarla, con el hartazgo de los denuestos.

Los que pretenden hacerse directores de naciones, no se inician sembrando la inmoralidad en el descrédito de las situaciones elaboradas con aliento, ni proclamando el desórden en los espíritus, ni desmoralizando los progresos de la educacion política, que se funda en la consideracion que se debe á las instituciones, á los hombres y á las cosas en las esferas públicas de la administracion y del gobierno.

Esos son gajes de descomposicion producidos por el vértigo de las ambiciones vulgares.

La ira y el resentimiento no son programas para el pueblo electoral, sino puñados de pasiones arrojados como semillas de desmoralizacion.

Alarmas públicas y no triunfos, para el pretendiente que da en prenda de su aspiracion el desbordamiento de su ánimo despechado.

El doctor Rocha declarándose émulo de Cleveland, habla sin embargo, como un neófito ó un debutante, en la lengua de las proclamas triviales.

La severidad del hombre de pensamiento no se revela en medio de la griteria de su frase retumbante; y el regenerador providencial de los destinos nacionales, no se descubre sino por el bullicio confuso de sus desórdenes.

El pueblo de Buenos Aires no está ya á merced de los habladeros descompuestos, ni de las arengas difamadoras—

Solo es una promesa séria en el afecto público, el que tiene la fuerza de su propio crédito, la fuerza de opinion, que no busca suicidarse en la anarquía, sino ver levantadas y continuadas las conquistas hechas en pro de la estabilidad del órden y el progreso creciente de todos los ramos de la sociabilidad.

Lo que vemos en las escenas oratorias del Dr. Rocha no se parece á nada de eso.

Su *mesiada* iracunda está concebida en el tono de la irritacion sin medida, predicando odio á todo lo que no puede asimilar, prevencion y desconocimiento contra la obra suprema del patriotismo, empequeñecimiento de las ideas espansivas de la nacionalidad, rebajamiento de los respetos debidos á la administracion del país.

Un candidato, en el estado actual de la República, no necesita mas para derrumbarse por su propio peso.

Para derrumbarse decimos, con los votos del elemento conservador de la República, que ve reaparecer con reprobacion los elementos reaccionarios y la vociferacion desmoralizadora de los tiempos dolorosos de la anarquía.

A nadie le importa que el Dr. Rocha se afane cuanto pueda en trabajar su candidatura.

Lo que sí importa, es que no se estravie por las sinuosidades en que se concita el desórden.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(AGENCIA HAVAS)

Las negociaciones anglo-rusas

LÓNDRES, Mayo 18—Las negociaciones con Rusia se dilatan, pero, sin embargo, se espera arribar á un completo acuerdo.

El rey de Holanda

VIENA, Mayo 18—El rey de Holanda llegó á la ciudad de Carlsbad.

Indisposicion de Víctor Hugo

PARIS, Mayo 18—El poeta Víctor Hugo se siente algo indispuesto.

De nuestros corresponsales

SANTIAGO DE CHILE—*Mayo 17*—La division del coronel Zessup desocupó á Ayacucho retirándose á Huancabética, punto que considera estratéjico para aguardar las tropas del general Cáceres.

Un decreto del Gobierno de Bolivia dispone, que las importaciones que háganse por otros puertos que no sean Arica y Antofagasta, serán perseguidos como contrabando.

Las Cámaras chilenas celebraron ayer sesion preparatoria.

⁂

MONTEVIDEO—*Mayo 18*—El «Ferro-Carril» trae esto:

Estando hoy en sesion la Cámara de Senadores, llegó un ayudante del Presidente de la República conduciendo un pliego urgente. La Cámara interrumpió la discusion del asunto de que se ocupaba para dar lectura en un intermedio á la comunicacion citada. De qué se trataba? Hemos hecho todo lo posible para indagarlo, pero nuestros esfuerzos han sido inútiles.

Se ha hablado de algo grave y de trascendencia en las altas regiones, llegándose á decir que el Presidente de la República estaba resuelto á hacer renuncia de su alto cargo.

Versiones autorizadas, y que hemos oido á última hora, nos autorizan para decir que ese rumor es inexacto. El Presidente no ha pensado en tal determinacion.

Por lo demás, el hecho de que el Senado no tomara en consideracion en el acto mismo de ser recibida la comunicacion referida, prueba que el asunto no reviste el carácter de gravedad que se le ha supuesto. . . . . Mañana se hará completa luz á este respecto.

El conocido ingeniero arquitecto señor Porretti ha sido atacado hoy de enajenacion mental.

Verificóse el primer ensayo de la compañía Rajneri. No es gran, cosa segun las opiniones que he oido. Por lo demás este público como el bonaerense pronto la juzgarán.

⁂

VIEDMA—*Mayo 18*—Entró en este puerto el vapor *Pomona* que cala 11 piés:

El comandante del *Villarino* encontró en la barra diez y seis y medio piés de agua á media marea, es decir dos horas despues de la marea alta.

Actualidad

Protesta del ejército

Así puede llamarse, por los sentimientos comunes que encarna, la que publicamos mas abajo, y que ha traido ayer á nuestra redaccion uno de los jóvenes jefes mas distinguidos y pundonorosos del ejército argentino.

No es un desconocido ni un politiquero el que habla. Es un jóven de nuestras primeras familias, antiguo alumno de nuestro colegio militar, y soldado de ciencia y de conciencia, de esos de quienes se enorgullece el pueblo cuando pasan al frente de nuestros batallones realzando con sus figuras juveniles y distinguidas sus galones bien ganados.

Es el comandante Capdevila, militar que encarna como el que mas el espíritu del ejército, en cuyas filas se ha criado como un hijo predilecto aspirando esa atmósfera de honor, de disciplina y de gloria que hace de los buenos soldados miembros solidarios de un solo cuerpo, depositarios fieles de sus virtudes, y guardianes celosos de su dignidad como de la propia.

Al entregarnos sus líneas escritas con mano nerviosa, brillaban sus ojos de indignacion, y nos manifestaba en espansion íntima la pena con que veia caer sobre el ejército argentino el ultraje y la calumnia lanzados por argentinos.

Estos serán tambien los sentimientos de todos los soldados que lean sus palabras bien sentidas, y bien aplicadas, porque como él lo espresa, cualesquiera que sea la interpretacion que quiera darse, el ejército no puede quedar fuera de la ofensa lanzada tan torpemente.

Señor Director de LA TRIBUNA NACIONAL.

«La Nacion» de ayer, da cuenta de una visita del Dr. Rocha á los clubs parroquiales que sostienen su candidatura, y al hacer referencia á los discursos que con ese motivo se produjeron en el de la Catedral al Sud, pone en lábios del Presidente de aquel club las siguientes palabras:

«...que para juzgar la actual administracion bastaba examinar *el estado del ejército argentino*, al que se incorporaban de continuo *mercenarios mendicantes*, que pasado el tiempo bien podrian convertirse en verdugos de los pueblos».

No hubiéramos indudablemente dado importancia alguna á estas palabras, que pierden todo su valor, al pasar por los lábios de quien las ha pronunciado. Ni llegan hasta nosotros, ni podemos tampoco, por honor al uniforme que vestimos, hacer el sacrificio de descender hasta ellas. Apenas merecen nuestro mas profundo desprecio.

Pero comprendiendo que estas palabras carecian de autoridad moral, el doctor Rocha, al contestar su discurso, agrega tambien, sin duda con el objeto de ratificar la calumnia infame, el siguiente párrafo que cópio testualmente del mismo número de «La Nacion»:

Habla el Dr. Rocha: «Las masas no deben dejarse arredrar por esbirros ni por bayonetas. Deben tener fé en el éxito de la lucha, pues la causa que sostenemos es santa».

«Por un lado el pueblo fuerte en sus derechos, por otro lado *un ejército de mercenarios*, que obedece ciegamente á la voluntad de su *Señor*, perdiéndose en el campo de las congeturas para resolver el problema de cuáles serán sus simpatías.»

Dominamos en este momento nuestra indignacion para no estampar sus conceptos, pues no queremos contestar la injuria y la insolencia en los mismos términos.

Es necesario que hayamos leido ese párrafo con nuestros propios ojos, para creer que haya sido el Dr. Rocha capaz de lanzar al ejército semejante injuria.

Pero siguiendo la asociacion de las ideas, el objetivo de los ataques y el sentido de las palabras, cualquiera interpretacion que quiera darse al párrafo, el ejército argentino no puede quedar fuera de él.

Es un argentino, amigo personal é íntimo de muchos militares, quien osa decir públicamente que el ejército de su patria es un ejército de siervos embrutecidos, puesto que afirma que obedecemos servilmente la voz de *un Señor*.

Es el Dr. Rocha, á quien habíamos siempre conceptuado hombre sério y respetable, quien se atreve á ofender así á todos los soldados del ejército argentino, sin distincion de grados ni de clases, pero, escluyendo, para el pueblo á quien estos discursos dirije á aquellos que han hecho pública manifestacion de su adhesion política. Es decir, que escepcion hecha de los generales Campos García, Mansilla y Uriburu, todos los demás que vestimos el mismo glorioso uniforme, pero que lo subordinamos todo al cumplimiento austero del deber, componemos *un ejército de mercenarios mendicantes*, que obedecemos la voluntad de un Señor, como aquellas tropas de aventureros indignos que formaban la cohorte de los caudillos afortunados, para esclavizar naciones.

Y ellos, los esceptuados de la ofensa, los que precisamente se han enrolado en la política militante, se consideran indudablemente formados de distinta masa que nosotros, puesto que han tolerado, sin protestar, tales declaraciones ofensivas al ejército en cuyas filas conquistaron el alto rango que ocupan, y cuyas glorias han compartido con orgullo y con honor.

Y bien, no venimos á la prensa ni á defendernos, ni á levantar calumnia semejante, pero no tenemos la insensibilidad necesaria para dejarla pasar en silencio, y venimos, con el corazon lleno de amargura, á protestar por primera y única vez, á nombre de los compañeros de armas y del batallon que comandamos, contra tan cobarde aseveracion, asegurando que podemos levantar la frente bien alta, con el derecho que nos dan quince años de servicios militares, y la conciencia de haber siempre cumplido nuestro deber.

No somos los verdugos del pueblo, Dr. Rocha, somos el ejército de la Nacion. Somos el brazo armado del Estado para sostener las Leyes, somos los representantes y depositarios del honor nacional.

Recuerde el Dr. Rocha que el ejército es anterior á los partidos políticos y que está destinado á sobrevivirle porque representa los intereses permanentes de la sociedad, y que no tienen los oradores políticos el derecho de cubrirnos de lodo para halagar torpemente las pasiones mezquinas de las turbas inconscientes.

No somos mencenarios mendicantes,—¡somos soldados! Nuestro amor es la patria, nuestra madre querida es la bandera nacional, y el único derecho que exijimos es el derecho de morir á su sombra.

Alberto Capdevila.

Mayo 18.

Héctor C. Quesada

Este distinguido caballero y amigo ha presentado su renuncia del cargo de Ministro de Hacienda de la provincia de Mendoza, que ha desempeñado desde que subió al gobierno el señor coronel Ortega.

En vista del carácter indeclinable de la renuncia, y solo por él, ha sido ella aceptada con pesar por el Gobernador, que ha encontrado en Quesada un colaborador eficaz de su buen gobierno.

El Ministro de Hacienda renuncia para dedicarse á sus asuntos é intereses particulares, que su consagracion al cargo público le hacia abandonar con grave perjuicio.

Partidario político entusiasta, y con muchos amigos en Mendoza y aquí, desea tambien entregarse libre y activamente sin los reatos del puesto oficial, al trabajo cívico en la lucha que empieza.

Por otra parte, el ministro Quesada, en el breve tiempo de su administracion, ha podido llenar su tarea de organizacion de las finanzas y percepcion de las rentas que ha creado para proveer debidamente á las necesidades de la provincia, venciendo para ello dificultades y resistencias y dejando establecido bajo un plan vasto y orgánico un presupuesto cual lo reclama el desenvolvimiento económico y administrativo de aquel floreciente Estado Argentino.

En tales circunstancias, el sacrificio personal que para él importaba el Ministerio era ya innecesario, y esas razones personales han determinado su renuncia.

Habiendo aplaudido sin reserva su designacion para el Ministerio, no hemos querido dejar pasar el hecho de su separacion sin notar la labor con que él haya concurrido al progreso de Mendoza. E independientemente de sus actos oficiales, creemos que no poco haya contribuido la activa propaganda y la entusiasta accion de Quesada en aquella provincia y con sus amigos de Buenos Aires para rodear á Mendoza de prestigio y de simpatías, y ponerla por decirlo así de moda en la República.

Cierto es que la bella provincia andina con su ciudad de boulevares sombreados de álamos gigantes á cuyo pié murmura la acequia cristalina, es digna del cetro de la belleza, y contra lo que generalmente ocurre sobre hombres y cosas, superior á su reputacion.

Pero el contacto con ella y el justo interes y la calurosa simpatía que despierta coinciden con la accion vivaz y progresista de su actual Gobierno, y en ello cabe iniciativa y honor al Ministro que deja la labor administrativa despues de asistir á la benéfica transformacion, y de actuar en bien de Mendoza, no ya como un huésped amigo, sino como uno de sus mejores hijos.

El señor Quesada, despues de pasar en esta capital algunos dias entre los suyos, vuelve con su familia á Mendoza donde tiene radicados sus intereses, y donde cuenta buenos y numerosos amigos.

COMENTARIOS

AL

Discurso del doctor Rocha

Publicamos en seguida los de algunos colegas, respecto de los discursos pronunciados por el doctor Rocha el sábado por la noche.

«La Crónica», despues de manifestar su sorpresa por esa esplosion de ideas decididamente revolucionarias, se pregunta «cuáles son las obras del doctor Rocha que puedan garantir á los que se lancen á turbar la paz y le ofrezcan el sacrificio de sus vidas, que se inmolan ellos mismos y arrastran al país á una guerra fratricida con todos sus horrores para conquistar la libertad política y la moral administrativa en el gobierno?»

Y agrega:

«El doctor Rocha que hoy se coloca en un medio revolucionario decidido, ha producido las siguientes obras como gobernante: Una provincia oficializada en provecho propio, segun la frase del general Mitre—la imposicion de un *sucesor* de su gobierno—el espectáculo de un estado en donde las legislaturas y las convenciones se nombran por el gobierno sin que puedan los ciudadanos intervenir en manera alguna y en donde el gobierno solo elige y vota—la supresion de las libertades comunales, base de toda libertad política—y por último la supresion de la libertad de la prensa! Esto es, las libertades políticas abolidas totalmente en provecho de ambiciones electorales basadas en el oficialismo, incluso la libertad de condenar por la prensa estos atentados y estas violaciones!

«Tenemos nuestro criterio en la cuestion electoral que se dibuja al abrigo de toda pasion exagerada y de todo ódio de círculo. Nos hemos impuesto para juzgar los hombres y las cosas, como fuente de nuestras inspiraciones, las altas conveniencias generales y las graves exigencias de la situacion del país que se hacen sentir vivamente en los actuales momentos.

«Con este camino trazado creemos de nuestro deber hacer notar que el doctor Rocha no representa ni representará nunca en su gobierno sino precisamente la negacion de toda libertad política. Sobre sus palabras en los clubs, allí están el cuadro de sus obras vivo y palpitante trazado recientemente por el general Mitre y las conclusiones á que se presta en la conciencia de todos los argentinos».

Opina que nadie será tan incauto para suponer que en cambio de todos esos males, el país obtenga con la exaltacion del Dr. Rocha al poder, la libertad política y la moral en el gobierno, que pregona.

«La revolucion, la guerra civil que se proclama lanzando á los aires un paño rojo, pidiendo á la nacion su paz, su crédito, su progreso y su riqueza perturbados, á los ciudadanos la ofrenda de sus vidas, á los hogares su luto y sus lágrimas, á la unidad nacional la relajacion de sus vínculos por el odio, sin mas objetivos verdaderos que la ambicion de poder y de mando ocultos bajo palabras sonoras que pueden engañar masas inconscientes para arrastrarlas al campo de la desolacion y de la muerte, constituye únicamente esto—un crímen político.

«Sentimos en el fondo de nuestro corazon un grito airado para condenarlo duramente.

«Creemos sinceramente que si hay cordura, si existen vistas serenas, clarovidencia mediana siquiera para conocer el sentimiento nacional y los rumbos posibles que ofrece á los partidos el medio moral en que están destinados á actuar, el Dr. Rocha debe desandar lo andado.

«De otra manera su candidatura se echará encima el anatema público. La gran masa del país, prescindente hasta ahora en la lucha para solo exigir de los partidos una actitud dentro de la paz, se levantará para sofocar las nuevas ideas revolucionarias.»

—

«El Fígaro» examina tambien esos discursos y dice:

«La lucha entre los hombres de la provincia de Buenos Aires y los que sostienen al Gobierno Nacional, ha sido iniciada por el Dr. D. Dardo Rocha en el mas escabroso de los terrenos.

«Su discurso de antenoche en el club político de San Telmo, ha sido mas que un reto sangriento—una injuria, una bofetada en pleno rostro.

. . . .

«Esas negaciones jesuíticas que en cierto modo constituyen una afirmacion, son siempre una cumplida cobardía.»

—

«Sud América» esperaba que hablara el Dr. Rocha para tener ocasion de conocer su programa de gobierno. Habló éste. He aquí sus impresiones:

«Habló! ¿Qué ha dicho?

«Sus discursos son la obra de un aprendiz de demagogo.

«La frase terrorífica ha sido la encargada del gasto de la oratoria.

«De en medio de esta hemos podido desentrañar, sin embargo, lo que constituye el programa de su gobierno.

«Será el restaurador de las libertades públicas, sofocadas hoy por la tiranía que hizo desfilar ante su auditorio. Esto y administracion, son las promesas que ha hecho.

«Si ellas surgieran de los lábios de un hombre que se inicia en la vida política, con aspiraciones al Gobierno, nada tendríamos que decir: una presuncion favorable protejeria esas palabras.

«Pero cuando emanan de un hombre que ha gobernado la provincia y que por lo mismo, ha revelado de lo que es capaz y cómo sabe cumplir sus programas, entonces arriba de las palabras se encuentra la autoridad de los hechos y hay el deber de analizar si aquellos se ajustan á estas.

«En este caso el programa único que puede ofrecerse á los pueblos cuyos sufragios se piden, es el ejemplo del gobierno del postulante.

«El Dr. Rocha que ofrece libertades tan ámplias en su ejercicio como las consagra la Constitucion, ha sido gobernador de la provincia mas importante de la República.

«Subió al gobierno haciendo idénticas promesas á las que hoy dirija á la Nacion.

«¿Cómo las cumplió?

«¿De qué libertades ha disfrutado la provincia que gobernó?

«Hoy mismo ¿cuál es el estado de esa provincia en punto al ejercicio de libertades?

«La libertad política desapareció en Buenos Aires el dia que Rocha subió al gobierno.»

Y continúa historiando su administracion y la de su sucesor, y termina:

«La libertad y administracion, es lo que ha necesitado y necesita la provincia de Buenos Aires.

«Es lo que no ha querido darle Rocha. Es lo que no quiere darle hoy su sucesor.

«¿Lo que ha perdido Buenos Aires, lo conservaria la República?

«Mejor habria sido que el doctor Rocha hubiera reservado sus promesas, antes de obligarnos á ponerlas en frente de los hechos de su gobierno y recibir la acusacion que de ellos se desprende.

«Ha podido decir que su gobierno seria la elaboracion de la candidatura de D'Amico para sucederle, y entonces la verdad habria sellado nuestros lábios.»

«La Patria Argentina», censura á su vez, y severamente esos discursos, y al concluir su estenso artículo, que promete continuar, dice:

«Queremos cumplir con un deber sagrado, recordando á los que aun pretenden abstenerse en la lucha presente, que en vista de la conspiracion y la guerra civil que escandalosamente se despliega á la faz del pueblo argentino, no pueden ya existir actitudes indefinidas ante el cataclismo de la patria....»

—

Los estractos hechos bastan para dar idea de la impresion causada por esos discursos.

Correspondencia noticiosa

Una institucion inglesa—La Bolsa de los libros—La «circulating library» — Lo que cuesta una novela—Una transformacion en puerta—Los botánicos y los centenarios—Gloria española—Las dalias—La progenie de dos tubérculos—Un prelado á la antigua—Novela real—Dragon y obispo—Aniversario de ferro-carriles.

—

El mundo literario de Lóndres canta el himno de muerte de una institucion famosísima y arraigada hasta mas no poder en la Gran Bretaña: la *circulating library*.

De cuatro á cinco de la tarde, una calleja de Lóndres, situada en las inmediaciones de Oxford street, presenta todos los dias un aspecto original y característico. Allí están establecidos los Mudies, prícipes de la *circulating library* ó biblioteca á domicilio. Sus oficinas son el verdadero mercado central de libros donde todo el mundo acude á hacer provision. Empleados que salen de sus bancos, misses de sonrosada mejilla y trenza rubia, señoras de todas las edades, mozos de cordel, lacayos con librea que entran y salen con paquetes de libros bajo el brazo, coches y carros que cargan y descargan.....Diríase, al ver tanta animacion y tanta actividad, que aquel es el peristilo de una Bolsa.

Se cruza ancho portal, se empuja una mampara y se entra en un salon inmenso, donde, detrás de grandes mostradores de caoba marcados con letras alfabéticas, hay una legion de empleados que se mueven incesantemente y apenas bastan para servir al público. La letra es la de la série á que pertenece el suscritor. Una ficha con su nombre, colocada en un casillero especial, especifica al dia los libros que tiene en su poder. Devuelve los libros que ha leido y pide otros. La órden sale por un tubo acústico, y á los tres ó cuatro minutos los tomos deseados llegan en ligeros ascensores de las profundidades ó de los almacenes altos del edificio. Se inscriben en la ficha los números de órden y el suscritor parte con su botin.

Allí hay libros ingleses, franceses, alemanes italianos, rusos y españoles en número proporcionado á la demanda. De tal obra apenas hay dos ó tres ejemplares. De tal obra habrá veinte, treinta, ciento y hasta dos y tres mil.

El precio de suscricion es relativamente caro: una guinea (105 reales) trimestre por la facultad de llevarse seis tomos á la vez. Pero es cantidad que figura siempre en el presupuesto de toda familia inglesa. Es el impuesto intelectual y voluntario que paga el jefe de la casa para que los suyos puedan participar de la vida literaria del país, leer la obra nueva ó clásica, la revista y el *magazine*.

Si vive en los alrededores de Lóndres ó en los barrios extremos, los coches de Mudie ó de alguno de sus rivales llegan una vez á la semana para renovar la provision literaria de la casa. Si está domiciliado en el campo ó en el confin mas remoto de lejano condado, el ferro-carril se encarga por un costo mínimo de llevarle los diez y ocho ó veinte volúmenes que necesita, en cajas *ad hoc*, que viajan de continuo entre su casa y la oficina central.

La *circulating library* ha sido una de las instalaciones que mas poderosamente han contribuido á fomentar la ilustracion y el amor á la lectura en Inglaterra.

Hoy principia á matarla el libro barato. Su principal elemento de vida habia sido la excesiva carestía de los libros, pues en Inglaterra el precio ordinario de una novela es de diez á doce duros, y sus proporciones tres tomos. Ahora los principales editores han comenzado á introducir el sistema continental de las novelas y de las obras de un tomo, y, por lo tanto, baratas,

El ensayo agrada al público y los periódicos le aplauden. Pero es probable que cueste la vida, no sólo á las *circulating libraryes*, sino tambien á la mitad del movimiento librero inglés. Porque ahora las obras buenas ó malas tienen asegurada la venta de un par de ediciones por lo menos á las *circulating libraryes*, pero decayendo éstas el público hará por sí y directamente la coleccion, y sólo se venderan las obras buenas.

En cambio la novela inglesa ganará un ciento por ciento en cuanto los autores no se vean obligados por el editor á estirar el argumento hasta hacer tres tomos lánguidos y pesados de lo que podria hacer un tomo bueno é interesante.

Φ

En este siglo de los centenarios, los botánicos tambien aspiran á tener el suyo, y al efecto han lanzado toda suerte de ideas, como la de celebrar el centenario de la introduccion de la patata, del tabaco, del albaricoque, del limon, de la naranja, etc., y de honrar solemnemente la memoria de su introductor.

Desgraciadamente se ignora en muchos casos la fecha cierta del acontecimiento que se desea conmemorar, y en otros la fecha cae en plazo demasiado lejano.

Por último, los botánicos parecen haberse puesto de acuerdo para celebrar el centenario de la introduccion de la dalia en Europa, que cae precisamente en este año de gracia de 1885, y cuya gloria corresponde á un español como es justo corresponda toda gloria de tiempos pasados.

En 1784, el Sr. Vicente Cervantes, que viajaba por Méjico en capacidad semi-oficial, envió al Sr. Cavanilles, del Jardin Botánico de Madrid, los dos primeros tubérculos de dalia que llegaron á Europa. Cavanilles los plantó, y en la primavera de 1785, dentro de poco hará cien años, florecieron en Madrid las primeras dalias conocidas en el Viejo Mundo.

Hoy dia no existen en Europa mas que las dos especies plantadas por Cavanilles, pues aunque las variedades llegan á dos mil, todas son obra artificial del ingenio de los jardineros y derivadas de las dos que mandó el homónimo de Cervantes.

La dalia adquirió rápida y extraordinaria boga en nuestro continente. Al principio, sin embargo, fué cultivada en algunos paises: en Francia, por ejemplo, no como adorno, sino como planta de alimento. Sus tubérculos tienen gran riqueza de «inulina» ó «campina» y parece que son muy nutritivos. Pero el gusto no es muy agradable y la belleza no tardó en sobreponerse á la utilidad.

En Inglaterra hizo y hace furor; en Holanda rivaliza con el tulipan. En la actualidad se cruzan muchos miles de duros al año en el comercio de la dalia en todos los paises de Europa, especialmente en Harlem y en Kostriz, los dos mercados centrales de flores del mundo.

Las dos modestas flores cultivadas por aquel español 100 años ha, han tenido ilustre progenie.

Φ

El cardenal-príncipe de Schwartzenberg, que murió la semana última siendo el cardenal de creacion mas antigua que se sentaba en el Sacro Colegio, habia sido el verdadero tipo del prelado-príncipe de los antiguos tiempos.

Fué arzobispo á los veintiseis años y cardenal á los treinta y tres. En Salzburgo tenia corte casi real. Era elegante, apuesto, cazador intrépido, y mas de una vez bajó del caballo para subir al púlpito. Las mujeres no perdian ni un sermon de Su Eminencia si bien el cardenal siempre protestó del favor femenino que alcanzaba, bien á pesar suyo,

Cuéntase sobre él una historia en estremo romántica.

Dicen que una jóven, tan hermosa como rica, llevó la pertinacia hasta hacer que el cardenal la prohibiera la entrada en la parte de sus jardines abierta al público.

Algunos años despues, cuando el príncipe fué nombrado arzobispo de Praga, la jóven le siguió, tomó el velo y murió en 1866, despues de la guerra austro-prusiana, en la que se habia hecho célebre por su valor y su admirable abnegacion.

Antes de morir quiso recibir los Santos Sacramentos de manos del cardenal-príncipe, y abriéndole las puertas de la eternidad fué como el arzobispo dirigió por primera vez la palabra á aquella desgraciada víctima del amor.

El cuerpo del cardenal fué bendecido por otro prelado aristócrata, por el conde de Schoemborn. Cuando la guerra de 1866, el conde era uno de los oficiales de dragones mas brillantes del ejército austriaco. Ahora es obispo de Budweiss.

Φ

En el próximo mes de Agosto se celebrará en Bélgica el 50° aniversario de la inauguracion de los ferro-carriles, reuniéndose en Bruselas un Congreso internacional para tratar de las mejoras que deben introducirse en la construccion y explotacion de las vias férreas.

El Congreso coincidirá con la Exposicion de Amberes y las fiestas nacionales, en que figurará este año un cortejo histórico de los medios de trasporte.

Patrocinada la idea por el gobierno belga, hace la convocatoria una comision presidida por Mr. Fassiaux, secretario general del ministerio de Caminos de Hierro, Correos y Telégrafos.

Las sesiones del Congreso durarán ocho dias, y las discusiones se harán en lengua francesa.

El programa presentado por la Comision, que podrá modificarse, segun las observaciones que hagan las compañías, comprende los siguientes puntos:

Medios de hallar un acuerdo entre las compañías, acerca de una clasificacion uniforme de gastos é ingresos, y construccion del material ambulante para facilitar los cambios.

Disposiciones generales para asegurar el descanso del domingo á los empleados.

Objeto y porvenir de las vias secundarias.

Estudios técnicos sobre construccion respecto á ingresos de esplotacion, trazado y velocidad.

Establecimiento de estaciones.

Material referente á seguridad, rapidez y comodidad de los trenes de viajeros.

Medios de reducir los gastos de entretenimiento y vigilancia de las vias, de la traccion y material, y de la manutencion y maniobras en las estaciones.

Seguridad de los trenes y del personal empleado.

Aplicaciones de la electricidad á la esplotacion de los ferro carriles.

NOTICIAS

Noticias del Dr. Pellegrini—En cartas de Lóndres, recientemente recibidas en Buenos Aires, comunica su llegada á aquella ciudad el dia 13 del mes anterior, y haberse puesto inmediatamente en relacion directa con los conocidos banqueros Baring Brothers y Ca., auque sin entrar en negociaciones sérias con respecto á la mision financiera de que fué encargado á Europa.

Del 19 al 20 tenia la intencion de trasladarse á Paris, con el principal objeto de esperar allí el desenlace del conflicto anglo ruso, y al mismo tiempo noticias de baja en el alto premio á que se cotizaba en esa fecha el oro en nuestro mercado.

Es probable, pues, que el Dr. Pellegrini permanezca todavia en la capital de Francia, de donde se esperan nuevas noticias por el paquete que debe anclar hoy en el puerto.

Todas las que se reciban por carta han de tener poco interés por lo que á su mision se refiere, pues los informes de esta clase debe trasmitirlos telegráficamente al Ministerio de Hacienda.

Don Basilio—«El Fígaro», «La Crónica», «La Patria Argentina», «La Libertad» y «Sud-América», diarios de ayer lúnes, condenan en los términos mas enérjicos los discursos tejedorianos, sin su valentía y altivez, que pronunció el Dr. Rocha en la noche del sábado.

En esos discursos el Dr. Rocha se quiere presentar como el campeon de las libertades públicas, el defensor del sufragio libre (que él no ha visto jamás ni por las tapas), la encarnacion del patriotismo, del órden y de la moralidad administrativa.

Irá por estas nobles causas hasta derramar la última gota de su sangre. Es necesario esterminar á los tiranos, y los apóstoles de la libertad cumplen con un deber sagrado mostrándolos á la venganza airada de los pueblos oprimidos.

El doctor Rocha declara que ninguno de sus amigos ha hecho una fortuna de seis millones.

Vamos, doctor Rocha—Un tribuno, un Cayo Graco, un defensor de la libertad, del sufragio libre, de la honradez administrativa, de la nobleza del carácter argentino que no se vendió jamás por dinero, no calumnia así como don Basilio; arroja el guante á su adversario con coraje y gallardía, como cuadra á sus quijotescas pretensiones.

Si Vd. cree que se ha hecho alguna fortuna de seis millones á la sombra del general Roca, del Dr. Irigoyen, del Dr. Plaza, del general Victorica, que hoy pretende halagar despues de haberlos hecho escarnecer, burlar y ultrajar dia á dia con sus diarios por espacio de cinco años, diga el nombre.

El oro lo deslumbra al Dr. Rocha, y vá á concluir por persuadirse de que ese es el único fin, el único móvil y el único objeto del hombre en la sociedad.

Es su único medio de proselitismo. Ya verá el resultado.

50,000 libras esterlinas—La Comision Directiva de las obras de salubridad, ha significado al Ministerio del Interior la necesidad de que se ponga á disposicion del Ministro argentino en Lóndres, Dr. D. Manuel García, la cantidad de 50,000 libras esterlinas con destino al pago de cañerías que debe remitir á Buenos Aires para ser empleadas en las obras mencionadas.

Desagües en Bahía-Blanca—Hemos noticiado en oportunidad q' D. Santiago Zambonini habia propuesto al Gobierno hacerse cargo de los terraplenes y desagües de los terrenos inmediatos al puerto de Bahía Blanca, en donde está proyectada la construccion de depósitos fiscales, á cambio de que se le permitiese usufructuar durante 15 años los sobrantes de esos terrenos despues de delineada el área que deben ocupar los depósitos mencionados.

La propuesta fué mandada informar por el ingeniero don Mario Bigi, el cual lo hizo en los términos mas favorables para el señor Zambonini, esponiendo que apreciaba los gastos de terraplen y desagües en 83,419 pesos mjn, á los que agregando los intereses que ganarian durante 15 años venía á representar una suma total de 139,000 nacionales, por lo qué aunque se calculase que cada lote de los sobrantes se arrendase á 40 pesos por año, resultaria un producto en los 15 años de 144,000 pesos, de los que deduciendo los gastos, solamente quedaría una utilidad líquida de 6000 pesos en favor del proponente.

El Ministro de Hacienda deseando ampliar todavia mas estos informes, dispuso que se remitiese el espediente al Departamento de Ingenieros Civiles, á fin de que manifestase su opinion el Inspector de Obras Hidráulicas Ingeniero señor Pirovano, quien en completo desacuerdo con el señor Bigi informó, que á su juicio, el presupuesto de este era diez veces mas alto del verdadero, puesto que las obras de los terraplenes y desagües apenas originarian un gasto de 8.500 pesos, en cuya virtud la propuesta del señor Zambonini venia á ser altamente onerosa para el tesoro de la Nacion.

El señor Bigi, en vista del informe del ingeniero Pirovano, trató de refutarlo por medio de un escrito presentado al Ministerio, lo cual dió lugar á que el espediente volviese al Departamento de Ingenieros Civiles para retornar nuevamente con un segundo informe del Inspector de Obras Hidráulicas, en que pide que el interesado presente ante el Departamento los siguientes datos:

1° Un plano general cotado de los terrenos y adyacencias, con indicacion de los edificios, cercos, arroyos, zanjas y de todo lo que exista sobre dichos terrenos que sea de interés conocer, debiendo las cotas ser referidas al plano general de comparacion.

2° Perfil longitudinal, ó sea desarrollo del perfil del perímetro, con indicacion de los niveles estremos y normal de las aguas del mar, y perfiles trasversales de 10 en 10 métros con indicacion precisa de la situacion de cada uno, todas referidas al mismo plano de comparacion.

3° Detalles en grande escala de las obras, como ser: zanjas de desagüe, terraplenes compuestos y del canal, y estanques que se mencionan sin dar á conocer su objeto.

4° Descripcion general de las obras, demostrando la necesidad de ejecucion, conteniendo además datos sobre la naturaleza de las tierras á diferentes profundidades, condiciones ó especificaciones de ejecucion de los trabajos, punto de donde deben trasportar las tierras para los terraplenes, cómputos métricos, análisis de precios y presupuestos.

Pocos dias despues que los anteriores datos fueron pedidos por el Departamento de Ingenieros, el señor Zambonini se presentó ante el Ministerio solicitando autorizacion para hacer traspaso en favor del señor Mario Bigi de todos sus derechos á la propuesta que queda espresada.

En este estado se encuentra el espediente en la fecha.

En fuerte Roca—Por decreto de Diciembre 2 del año anterior, el jefe del fuerte «General Roca» fué autorizado para invertir la cantidad de 4284 pesos moneda nacional, en edificios destinados para alojamiento de las autoridades, iglesia y galpones para servir de depósito; pero como de las cuentas presentadas resulta que esa suma ha sido insuficiente por haberse omitido en el presupuesto de gastos el valor de algunos materiales, como tambien el importe del despacho y fletes, dicha autorizacion fué ampliada por decreto del Gobierno hasta la suma de 5040 pesos, debiendo el coronel Godoy rendir cuenta en oportunidad de su inversion.

Compañía inglesa—El próximo miércoles se representará por primera vez en la presente temporada *The two orphans*, á beneficio de la simpática y aplaudida actriz Miss Nellie Murray.

Obsequio al Sr. Villafañe—El último sábado el señor Nicolás U. Villafañe fué obsequiado por sus amigos con un banquete dado en el café de Paris y con un álbum suscrito por ellos, con motivo de haber sido dicho señor designado por el Gobierno Nacional para desempeñar el puesto de Director de la Escuela Normal de la ciudad de Santa Fé.

Hicieron uso de la palabra congratulándose de este nombramiento y reconociendo la preparacion y disposicion del señor Villafañe para el desempeño del delicado cargo que se le confia, los señores Juan Tufró, Director de la Escuela Normal de esta capital, Adolfo Van Gelderen, Delfor del Valle, Castro, Moreira y algunas otras personas.

Además se hallaban presentes en la fiesta los señores Genaro Sisto, Justo P. Saenz, Pita, Cardinal, Dr. Madrazo, Sanchez, Del Campo, Piñero, Paulero, Elordi y otros que no tenemos presente.

Beneficio de Elisa Bardo—Recordamos á los concurrentes del Teatro de la Opera que esta noche tendrá lugar la funcion de gracia de la primera dama jóven, señorita Elisa Bardo, que debió tener lugar el sábado pasado y fué suspendida por enfermedad del Sr. Zamacois que iba á tomar parte en ella.

Se representará la comedia en dos actos *El primer galan*, escrita espresamente para Zamacois por Eusebio Blasco, la comedia en un acto titulada *El beso*, arreglada por Santiago de Palacios, y el juguete lírico *Mesa Revuelta*, en que tanto se distingue el señor Zamacois.

Este cantará ademas, al final del primer acto de *El primer galan*, la *Serenata* de Gounod.

Esperamos ver lleno esta noche el teatro de la Opera, en atencion á las simpatías que ha sabido conquistarse en nuestro público la beneficiada con sus buenas dotes artísticas.

Ferro-carril del Norte—Varios vecinos del pueblo de Belgrano, que tienen que viajar diariamente á esta capital, nos piden solicitemos en su nombre de la empresa del Ferro-carril del Norte agregue un coche de pasageros mas á los trenes de las 10 y 1|2 y 10 y 1|4, desde la estacion de ese pueblo hasta esta ciudad, porque generalmente tienen que hacer el viage parados por falta de asiento.

Nos parece justo esto pedido y esperamos que él será debidamente atendido por la empresa.

Teatros—Esta noche hay funcion en todos los teatros de la capital.

En Colon se canta *Mefistófeles*.

En el Nacional la zarzuela *El Postillon de la Rioja*, dirijida por el maestro Caballero, y por primera vez en la temporada la preciosa zarzuela *Música Clásica*, que hizo las delicias del público el año pasado en el mismo teatro cuando actuaba en él la compañía de Oliva. En breve se cantarán *El Juramento* y *La Mascota*.

En el teatro de la Opera tiene lugar el beneficio de la señorita Bardo, del que hablamos en otro lugar.

En el Politeama se dará una funcion llena de novedades. Trabaja la compañía de Salvini, *El proyectil humano*, Virginia, Casali, los niños Harry y otros artistas.

En el Eden Argentino la opereta *Le jour et la nuit*. El próximo miércoles se representará por primera vez la ópera cómica *Le Droit du Seigneur*.

El teatro de la Gaité abre tambien sus puertas ofreciendo una variada funcion.

En la Alegría tiene lugar la representacion de despedida del célebre prestedigitador Anderson. Efectuará la Decapitacion, el Cesto de la India, el misterioso billete de Banco el espacio bancario y otras suertes interesantes.

Lotería de la Capital—La comision administradora de la lotería de la Capital ha comunicado á la Intendencia Municipal que desde el dia 26 del corriente las estracciones darán principio á las 10 a. m.

Esta medida ha sido tomada en virtud de que la estraccion á las ocho, como se efectuaba anteriormente, ofrecía dificultades.

"La Tribuna Nacional"
38 — BOLIVAR — 38

CONDICIONES DE SUSCRICION
POR MES

En la Capital de la República			$ m|n. 1 10
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay			» 1 40
Esterior			» 1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 40	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior, etc.	» 3 36	» 6 42	» 12.54
Esterior	» 3 64	» 6 88	» 13.36

Número suelto ... 0.5 cts.
—Las suscriciones directas [illegible] cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o|o de comision
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.
BENJAMIN M. HUFEAT.
Secretario.

El gran robo de ayer—Nada tenemos que agregar sobre este hábil robo que preocupa hoy la atencion pública.

El comisario sumariante está sériamente interesado en esclarecerlo, y á este fin dedica dia y noche, pero es algo difícil la tarea, pues los *cacos*, que indudablemente son maestros en la materia, no han dejado rastro alguno.

Todas las puertas han sido abiertas con llave igual y prueba el conocimiento de los *raspas* del terreno que pisaban, en el hecho de haber sustraido las mejores armas que estaban en la casa: esto es, las que se encontraban de muestra en la vidriera.

Don Juan Lopez, dueño de la armeria, ha manifestado que no comprende cómo se ha podido fabricar una llave igual á de su casa, pues la cerradura le ha sido traida espresamente para él desde Paris y es de un sistema muy complicado.

Es andar en la mala: ahora pocos meses se le inundó la casa, que le ocasionó perjuicios de consideracion; no hace aún dos semanas que se le murió un hijo de 17 años y en seguida viene el robo que nos ocupa en este momento.

Congreso nacional—Por falta de número no celebró ayer sesion la cámara de diputados.

Solamente 23 de sus miembros se reunieron en antesalas.

Sobre el niño degollado—A pesar del empeño con que el coronel Bosch ha tomado la cuestion, nada se ha adelantado aún.

Se tienen sospechas sobre algunos individuos, los que son objeto de una vijilancia asidua.

Esperamos que las autoridades policiales cuya competencia es no solo reconocida, sino aplaudida, sabrá encontrar la pista del bárbaro asesino.

Tentativa de homicidio—Un pobre negro, domiciliado en la calle Estados-Unidos entre Pasco y Rincon, casi fué víctima del puñal de dos asesinos.

El referido negro de nombre Prudencio Acosta, tiene en la casa una pequeña quinta en la cual cultiva algunas legumbres.

Anteayer á las 3. m. se introdujeron dos individuos á su terreno, con el propósito de estraer de él tierra. En esta operacion se hallaban cuando fueron vistos por Acosta, quien dirijiéndose al lugar en que aquellos se hallaban á fin de prohibirles continuaran llevándose la tierra, no pudo conseguirlo, no obstante el tono suplicante en que hacia el pedido.

Viendo Acosta que por buenas no conseguia su objeto y exasperado por el proceder de los intrusos, se fué sobre uno de ellos, de nombre Vicente Capello y le dió una bofetada.

Este y su compañero sacaron de la cintura sus cuchillos y acometieron al infeliz negro hiriéndolo en la espalda, huyendo en seguida.

Pocas horas despues Capello era preso por los agentes de la seccion 18.ª

El compañero de este aún no ha sido preso; pero hay la seguridad de que no escapará á la accion de la justicia.

Casa de Correos y Telégrafos—Han sido aprobados los planos, especificaciones y presupuestos que constituyen el proyecto de obras preparado por el Departamento de Ingenieros Civiles para la construccion de una casa de correos y telégrafos en la ciudad de Santa Fé, cuyo costo está calculado en 35,000 pesos.

El Departamento indicado debe proceder á sacar á licitacion la construccion de esa obra bajo las bases del proyecto aprobado, y con arreglo á lo dispuesto en la ley de obras públicas.

Como la ley que autorizó este gasto solamente acuerda la cantidad de treinta mil pesos, el escedente se imputará al inciso 6° del presupuesto del Departamento del Interior.

Esta resolucion es tomada por el P. E. teniendo en cuenta la urgencia de dotar á aquella ciudad de un edificio destinado al objeto indicado, por cuanto el que está en servicio actualmente se encuentra en muy mal estado.

Alumbrado—El Jefe de Policía ha pasado una nota á la Intendencia Municipal, en la que le da cuenta de la conveniencia que habria en aumentar el alumbrado público en la calle cortada entre las de Corrientes, General Lavalle, Callao y Rio Bamba, en la que se han perpetrado varios crímenes, amparados sin duda por la oscuridad que allí reina.

Esta nota ha sido pasada á informe de la Inspeccion de Alumbrado.

Virus vacínico—El Departamento Nacional de Higiene envió ayer veinte placas de virus vacínicos á las municipalidades de San Juan, Tucuman, Córdoba, Jujuy, San Luis y Concordia.

Cirujano del «Azopardo»—Ayer fué comunicado á la Prefectura Marítima el nombramiento del Dr. José M. Lascano para Cirujano del vaporcito *Azopardo*.

Apertura de calles—D. Francisco Bustamante se ha presentado á la Intendencia Municipal solicitando la apertura de las calles de Billinghurts y 70 A, las que cruzan un terreno de su propiedad.

El solicitante ofrece donar el terreno que ocupe la vía pública.

La visita de sanidad—A causa de la gran cerrazon que reinó en el rio durante el dia de ayer, el médico de sanidad Dr. Tello no pudo dar entrada á los buques de ultramar.

Nota de reclamo—Para el informe que corresponde pasará hoy del Ministerio de Hacienda á la Direccion General de Rentas, la siguiente nota del gobierno de la provincia de Buenos Aires:

«Sr. Ministro: La Direccion de Rentas de la Nacion ha remitido al Banco de la Provincia en la capital de la República, una boleta de clasificacion para el pago del impuesto de Patentes, y otra de avaluacion para el pago del de Contribucion Directa.

Disponiendo el artículo 3° de la ley nacional de 21 de Setiembre de 1880, que el Banco de la Provincia, el Hipotecario, y el Monte de Piedad, permanecerán bajo la direccion de la Provincia sin alteracion á los derechos que á ésta correspondan; y el artículo 10 de la ley nacional de Octubre 30 de 1884 que las propiedades actuales de la provincia de Buenos Aires están esceptuadas del pago de contribucion directa, este Gobierno, persuadido de que la Direccion General de Rentas de la Nacion ha procedido por error, tiene el honor de dirijirse á V. E. rogándole se sirva disponer lo que estime conveniente.

Dios guarde á V. E.—CARLOS D'AMICO—*Nicolás Achával.*

Sobre alimentos—Ha sido resuelto ayer por el Juez de lo Civil Dr. Basualdo el litigio seguido por doña Carmela Santos de Gallo contra su esposo don Alfonso Gallo, sobre alimentos y litis espensas.

El fallo del Juez condena al demandado á entregar todos los meses anticipadamente á la demandante una suma y además al pago de las costas del juicio.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 35

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

ULTIMA PARTE

XXIII

Morir! Su madre iba á morir, y no lo enviaban á su lado! Los separaban á uno de otro violentamente!

Una inmensa desesperacion conmovia el cuerpo y el alma de ese pobre niño.

Su madre iba á morir! Su madre que habia visto tan bella, tan jóven, tan viva!

A la carrera fué á encerrarse en el cuarto de Solange, ese cuarto tibio y perfumado, donde se refugiaba para pensar á su gusto en su querida madre. Nada temia, La viuda heredera estaba ausente. No lo vijilaban. Se arrodilló ante el retrato de Solange, que como siempre le llamaba y le sonreia. Y juntando con desesperacion sus manos pequeñas: ¡Oh! no te mueras, mamá, no te mueras te lo suplico! Y se puso á llorar.

Será posible, se decia el pobre niño, que no la vea mas! Una separacion no es eterna en la vida!

Se les alejaba al uno del otro, pero esperaba siempre volverla á ver. Y he aquí que bruscamente sabia que su pobre madre iba á morir y todo habria concluido!...

Y pensaba que no podia admitir que muriera sin haberla abrazado. ¿Cómo conseguir que lo condujeran cerca de ella? Multitud de proyectos insensatos germinaban en su cabeza. Huir? Imposible. En cuanto bajaba al jardin, no lo perdian de vista, José ó la señorita Ernestina, no le dejaban un instante. Dirijirse á su abuela, suplicarla? Inútil, Y, sin embargo, era el único medio que le quedaba. Por última vez, contempló el retrato de Solange, enviándole un prolongado beso, uno de esos besos llenos de adoracion donde los niños ponen toda su alma. Y se deslizó suavemente fuera de la cámara, pues temia ser sorprendido.

Apenas habia entrado en su departamento, la señora de Croix Saint Luc llegaba.

La abuela venia á buscar á su nieto para el almuerzo. En cuanto lo vió notó la alteracion de su fisonomía, vió la huella de las lágrimas en sus ojos.

—Qué tienes, Hervé? le preguntó.

El niño miróla cara á cara, con ese coraje precoz que era la marca de su carácter.

—Mamá está á punto de morir, dijo. Ella quiere verme. Yo voy á ir á su lado.

El rostro de la viuda permaneció inalterable. Ni un músculo de su fisonomía se conmovió. El combate continuaba. Ahora tenia ella que luchar contra su nieto, como habia luchado contra su confesor.

—No irás á ver á tu madre, respondió lentamente.

El niño se puso pálido. Sus ojos brillaban.

La viuda continuó.

—El almuerzo está servido, venid.—

La señorita Gaulin esperaba ya en el comedor.

Se pusieron á la mesa. Hervé rechazó todos los platos que se le ofrecian. Y como su abuela y la señorita de compañía se admiraran, replicó sencillamente que no tenia apetito. La señora de Croix Saint Luc creyó que la terrible noticia lo habia indispuesto. No insistió.

Despues de la comida Hervé pidió permiso para retirarse á su cuarto.

—No, díjole su abuela. El tiempo está bueno, voy á mandar enganchar. Saldrás con Ernestina.

—Muy bien! abuela.

A la tarde á eso de las siete, el abate Lenoir, llegó.

—Acaso el señor Hervé, está enfermo? preguntó á la condesa.

—Le encuentra Vd. mal semblante?

—Está muy pálido, respondió en voz baja.

—Estoy algo inquieta respecto de él. No ha almorzado esta mañana.

Se pusieron á la mesa.

La señora de Croix-Saint-Luc continuaba afectando no sentir ningun resentimiento contra el cura. No se reconocia el derecho de no quererlo. Podia sufrir, pero se inclinaba respetuosamente ante la sentencia de un ministro de Dios.

En la comida como en el almuerzo, Hervé no quiso comer, objetando otra vez que no tenia apetito.

—Me parece que seria bueno que Vd. vigilara á su nieto, señora, dijo el sacerdote despues de la comida.

La señora de Croix-Saint-Luc lo llamó á Hervé, que pensativo miraba unas láminas en un rincon del salon.

Despues de examinarlo atentamente, le preguntó:

—Tienes dolor de cabeza?

—No, abuela.

—No sientes nada?

—No, abuela.

—Entonces por qué no has almorzado ni comido, hoy.

Alzó el niño sus negros ojos, donde brillaba una voluntad incontrastable, la voluntad de un hombre mas bien que la de un niño, y contestó:

—No comeré hasta que no haya visto á mamá.

La viuda heredera hizo un gesto violento. No observó nada y despidió á su nieto, quedando sola con el abate, que permanecia inmóvil con la mirada vaga, perdido en profundos pensamientos.

Esa resolucion del niño, esa energía precoz, lo trastornaban.

Por la primera vez veia entablarse la lucha entre la abuela y el nieto. Esas dos voluntades se estrellaban. Cual de las dos triunfaria? La de la abuela, la del niño?

—Ha oido Vd. señor cura, dijo ella con voz algo temblorosa.

—Sí, señora, he oido. No es un consejo el que Vd. me pide, pues Vd. sabe el que le daria. Sin embargo, permítame que agregue una palabra. He observado mucho á Hervé. En ese sér que apenas cuenta diez años, la veo á Vd. reproducida por completo.

La naturaleza por estraño misterio, ha fundido su indomable alma de Vd. en esa frágil criatura. Hasta ahora ha cedido á la fuerza. Adora á su madre, quiere unirse á ella. Recuerde Vd. lo que ha hecho antes Si no ha vuelto á principiar es porque no ha podido. Hoy sabe que está enferma, que se muere: tenga Vd. cuidado.

—No es mas que un niño! esclamó ella violentamente. La voluntad de un niño es vacilante.

—Ese niño es nieto de Vd., señora! Otra vez se lo repito: tenga cuidado!

Pretestando estar fatigado, Hervé se acostó pocos momentos despues. Su abuela se trasladó á su lado.

El sueño del infeliz niño, que estaba muy pálido, parecia agitado. Un rápido y convulsivo temblor lo sacudia á intervalos. La señora de Croix Saint-Luc lo contemplaba.

La duda se deslizaba lentamente en el cerebro de esta mujer, á manera que un rayo de sol se filtra en una cámara oscura.

Habia querido separar el hijo de la madre y todo se conjuraba contra ella. Primero su religion. Su confesor le decia: «No sois digna de recibir al Dios que perdona, puesto que no perdonais». Su nieto decia: Prefiero morir de hambre á no ver á mamá»,

Quién le daba á Hervé esa voluntad implacable superior á su edad? Quién le prestaba la fuerza necesaria para sufrir el hambre, sin quejarse?

Y otra vez como ántes, sintió ella un vago sentimiento de orgullo al encontrarse íntegra en un sér que reunia en él la ternura del corazon de Solange y la firmeza de alma de su abuela. Recordaba sus primeros años, y dijo casi en voz alta: «A su edad era yo como él... Y recordaba entonces los informes que recibia cuando Hervé estaba en el colegio: las pruebas de energía y de valor que habia dado..

El abate tenia razon. La lucha se renovaba entre ella y el niño. Y si estuviera en error? Si su gran virtud la engañara? Tenia ella derecho de impedir á una madre moribunda abrazar á su hijo? Lo que no habian podido hacer ni las lágrimas de Solange, ni el clamor de una moribunda, ni las amenazas de la religion, la implacable voluntad de un niño de diez años comenzaba á hacerlo lentamente.

Pues bien! no, ella no se engañaba. Era imposible! Obedecia á la tradicion de toda su vida, á la inconmovible regla de su conducta.

Sin embargo, la duda continuaba asediándola. A quién le pediria consejo? No veia la persona á quien pudiera dirijirse para ello. Nadie? Se engañaba. Salió en punta de piés del cuarto para no despertar á Hervé, y poniéndose un manto se dirijió hácia la iglesia con rápido paso.

Hacia media hora que caia una lluvia fina y penetrante. La condesa iba mal cubierta. Bajaba la gran calle de la aldea, no sintiendo que el agua la calaba. Entró en la iglesia, y se arrodilló delante del altar. A su alrededor veianse las losas grises debajo las cuales los Croix Saint-Luc dormian su eterno sueño.

Los ojos de la condesa vagaban á derecha é izquierda, interrogando esas tumbas mudas como para pedirles un consejo supremo.

Desde el primero de la raza, el héroe de Bouvines, hasta el audaz mariscal caido en los campos flamencos, cuando mostraba á sus soldados su baston flordelisado; desde el modesto capitan que llevaba su compañía al fuego, en la sombría jornada de Rosbach, gritando «Dios salve al rey!» hasta el heróico mártir de la asonada terrorista; allí estaban todos envueltos en su mortaja, los valientes, los ilustres, los oscuros, todos esos Croix-Saint-Luc, de los cuales descendia; y de esa raza poderosa, de ese árbol enorme que proyectaba una sombra muchas veces secular, una sola rama sobrevivia: ese sér de cuerpo débil, de corazon tierno, de voluntad robusta, que preferia morir con su madre antes que vivir sin volverla á ver!

Permanecia abismada en sus pensamientos. Fuera soplaba el viento azotando la lluvia con furia. Un frio helado caia como una capa de plomo sobre la condesa que nada sentia, ni el frio ni la humedad que sudaban los muros de la iglesia. El altar vagamente iluminado por una lamparita encendida, perpétuamente se recortaba con exactitud en la sombra. Ahora rogaba á Dios ardientemente. Levantaba la vista sobre el gran crucifijo de marfil, cuando percibió una sombra detrás de ella. Era el cura muy pálido, con la mirada brillante. Estendió la mano hácia el Calvario, cuyos cuadros se estendian á lo largo de las paredes, y con voz lenta, grave, como si estuviera oficiando, esclamó:

—Aquí cayó Jesús sobre el camino, abrumado por el peso de la cruz. Aquí un soldado, le abrió el costado de un lanzazo. Aquí pidió de beber y le dieron una esponja empapada en vinagre. Y, sin embargo, perdonó á sus verdugos. Y sin embargo, El ha dicho: «No entrarán en mi reino, sino aquellos que no tengan ni odio ni cólera, pues antes de ser un Dios de justicia, mi Padre es un Dios de misericordia!»

Sin replicar una palabra, sin discutir, la condesa se persignó y salió de la iglesia. La lluvia caia á torrentes, helando á esa mujer, empapándola hasta los huesos. No se apercibia de ello. Una tos seca y dolorosa desgarraba su pecho; caminaba de prisa; tenia apuro en regresar, en hallarse al lado de su nieto. Su manto, sus cabellos, su ropa chorreaban agua, cuando penetró en su casa. Apenas tomó el tiempo preciso para cambiar de vestido y se dirijió al cuarto de Hervé.

Una luz pálida iluminaba la pieza. Ernestina velaba sentada cerca de una mesa. La condesa la despidió con un ademan, y avanzó hácia la cama, deslizándose sobre el tapiz como una sombra.

El niño se habia despertado, pero su despertar se parecia al sueño. Permanecia inmóvil con las manos cruzadas sobre el pecho, los ojos muy abiertos y entregado á una muda contemplacion. No habia sentido aproximarse á su abuela. Sobre su blanco rostro brotaban aquí y allá, finas gotas de sudor, y una vaga sonrisa flotaba sobre sus labios entreabiertos.

Físicamente sufria, pero se hubiera dicho que estaba suspenso en un delicioso ensueño. Era la debilidad del cuerpo que daba al espíritu ese alivio pasajero? Soñaba que veia á su madre, que estaba á su lado, que le sonreia. Dos veces murmuró: «Mamá! Mamá!»

Sí, la altiva condesa estaba ya vencida. Un sentimiento completamente nuevo, una inmensa piedad penetraba en su corazon, aplastando la obstinada rebelion de su orgullo. Esta mujer que no lloraba nunca, sintió que los sollozos la ahogaban. Se inclinó sobre el lecho de Hervé y lo abrazó, lentamente, tiernamente. Y como este medio se inclinara, admirado, no comprendiendo, creyendo soñar todavia, ella le dijo con infinita dulzura,

—Duerme, duerme bien, hijo querido, Mañana irás á abrazar á tu madre. . . .

(Continuará)

ALFREDO MEABE Y Ca.

CORREDORES

Descuentos en general, compra y venta de títulos.

Escritorio: PIEDAD 164.

7811 M 18

Testamentaría de D. Emilio Alvear—Ante la secretaría del señor Lacasa, del Juzgado de lo Civil en turno á cargo del Dr. Bustos, ha sido presentado ayer el testamento del señor Emilio de Alvear.

Como este testamento es cerrado, el Juez ha señalado el dia 21 del corriente mes para proceder á su apertura en el juzgado y en presencia de los miembros de su familia que son sus herederos forzosos.

Recien entónces podrá darse cuenta de la manifestacion de bienes.

Pleito fallado—El Juez en lo Civil Dr. Basualdo ha fallado ayer el pleito seguido por don Pedro Garbi contra don Juan Lambuschini sobre cesacion de servidumbre, absolviendo al demandado de la demanda instaurada sin especial condenacion en costas.

Administrador y tasador—En la testamentaría de la señora Tomasa Celada de Hagreres el Juez de lo Civil, Dr. Basualdo, ha nombrado al señor Francisco Celada administrador de los bienes de dicha sucesion, y al maestro mayor señor Alfredo Paneo para que proceda á efectuar la tasacion de los mismos.

Produciendo informacion—Ante el Juez de lo Civil en turno á cargo del doctor Bustos, se han presentado ayer produciendo informacion para contraer matrimonio los menores Laurentina Gonzalez, Ermelinda Inorata, Josefina Fernandez y Enrique Araujo.

Cuenta particionaria—Ha sido aprobada ayer por el Juez en lo Civil doctor Molina Arrotea la cuenta particionaria practicada por el doctor Laurentino Fernandez Blanco en la testamentaría de la señora Angela Cabrera.

Sociedad de Beneficencia—Las reformas introducidas por la Comision de Damas que fué nombrada al efecto, en el reglamento de la Sociedad de Beneficencia de la capital, han obtenido la necesaria autorizacion del P. E. para ser consideradas como válidas.

El reglamento reformado principiará á regir desde el 1º de Junio próximo.

Estatutos aprobados—De acuerdo con el informe espedido por el Procurador General de la Nacion, el Gobierno ha declarado aprobados los estatutos de la Compañía Financiera y Constructora de Estados Unidos y Sud-América, á la cual reconoce al mismo tiempo en el carácter de persona jurídica, conforme á la solicitud hecha por sus representantes en Buenos Aires.

Compra autorizada—Teniendo en cuenta la urgencia manifestada por el Estado Mayor General del ejército respecto á la compra de 21000 camisas é igual número de calzoncillos, de lienzo, que deben distribuirse á las fuerzas nacionales juntamente con los uniformes de invierno, el Presidente de la República en acuerdo de ministros ha resuelto autorizar á la Comisaría General de Guerra para contratar esa provision con los Sres. Rufino, Reboredo y Bonorino, fijando como base el precio de un peso con quince centavos mjn. por ambas piezas.

Pension militar—A propuesta del Estado Mayor General del ejército el P. E acordó á la viuda del teniente 1º D. Antonio Colman, señora Ruperta Molina, la 4ª parte del sueldo que gozaba aquel, con arreglo á la ley de la materia.

Lavandera herida—Un inválido de nombre Basilio Rodriguez, tuvo anteayer á las 10 a. m. unas palabras con una pobre lavandera, Margarita Lagrave, que vive en la calle de Córdoba esquina de Paseo de Julio.

Como Margarita no aceptase las proposiciones del *inválido*, este se sulfuró de tal manera que llegó al estremo de darle un fuerte golpe en la cabeza con el baston que le sirve de apoyo al andar.

La pobre mujer fué recojida por la policía, la cual despues de hacerla curar en una botica de las inmediaciones, la hizo trasladar al Hospital.

El *inválido* fué remitido al Departamento de Policía á fin de que se le ponga á disposicion del Juez respectivo.

Defunciones—Las ocurridas durante el dia de ayer han sido las siguientes—Juana Rossi, croup; Benito Basigalupi, miningitis; Ernesto Borda, dipteria, José Guevara, prematuro; Magdalena Tayo, cancer; Andrés Rocatagliata, meningites; Rafael Pesisti, viruela confluente; Teresa Senosa, viruela; Ana Borges, Pulmonia; Felicita Arosi, endocarditis ulcerosa; Gregoria Ovalle de Muller, cancer al estómago; Juan Comezo, meningitis, Maria Aleta, enserit's, Cármen Medones, anasarca; Manuel Venancio Valenzuela, viruela hemorrágica; Ildefonso Ormiga, gastro enteritis.

Inmigracion—Por los vapores *Diana* y *Tridente* despachó ayer la Comisaría General de Inmigracion 48 personas de ambos sexos.

Estas van con destino á las colonias del Rosario y Santa-Fé.

Por la vía férrea despachó 11 personas con destino á la campaña.

La oficina de trabajo recibió 14 pedidos y colocó 43 personas.

—El movimiento en el Hotel de Inmigracion en el dia de ayer fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior, 817; por el vapor *Umberto 1º*, 9—Total, 826.

Salida—Para la ciudad, 47; para Santa-Fé, 43, para Rosario, 29; para San Nicolás, 1; para Paraná, 13; para Baradero, 1; para F. C. del Sud, 3—Total, 140.—Existencia, 686.

Marinero desaparecido—El patron del pailebot *Europa* se ha presentado á la Ayudantía Marítima, manifestando que habiendo bajado á tierra el dia domingo, notó al volver á su buque que el marinero Pascual Povolini habia desaparecido.

Se cree que haya perecido ahogado.

Salidas marítimas—Hoy debe salir de nuestro puerto el vapor ingles *Lassel* con destino á Amberes.

Conducirá á su bordo 80 pasajeros y 1500 toneladas de carga.

Con procedencia de Hamburgo debe llegar hoy el vapor *Petrópolis*, de la compañía de Lamport y Holt.

Trae á su bordo 180 pasajeros y cargamento general.

El vapor «Onynix»—Ha sido puesto á flote este vapor que chocó dias pasados con unas rocas en el parage denominado «La recalada» abriéndose un gran rumbo.

Mañana ya podrá zarpar sin dificultad.

Ecos de la Plata—Mayo 18.

NUEVO MINISTERIO—El P. E. ha pasado un mensaje y proyecto de ley á la Legislatura, por el cual pide acuerdo para la creacion de un nuevo Ministerio.

En su mensaje, el Gobierno manifiesta que el rápido crecimiento de la poblacion de la provincia y las necesidades públicas que, por consiguiente aumentan, lo han decidido á la creacion de un nuevo Ministerio. á fin de dar mayor impulso y rapidez al despacho de los asuntos que ante él se tramitan.

Otra de las causas de esta resolucion, es el escesivo recargo que tienen dos ministros solamente para atender todos los asuntos que se someten á su estudio, además que hay algunos de tal género que no corresponden al Ministerio de Hacienda y son enviados al de Gobierno, aunque en propiedad no son tampoco de su jurisdiccion.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

Este tercer Ministerio atenderá aquellos asuntos que no correspondan á ninguno de los dos existentes, quedando así deslindadas las jurisdiciones de cada uno.

El proyecto que se propone á la Legislatura para su sancion dispone que desde su promulgacion, el despacho de los negocios administrativos, esté á cargo de tres Ministros Secretarios que se denominarán de Gobierno, de Hacienda y de Obras Públicas.

Estos Ministros resolverán de acuerdo con el Gobernador los asuntos de su competencia y refrendarán con su firma las resoluciones del Ministerio de Gobierno.

CONVENCION CONSTITUYENTE—Por falta de número no se reunió ayer la Convencion Constituyente.

PASAGES Á LOS COLECTORES—La Direccion de Rentas ha dado órden á los Colectores que soliciten los pasages necesarios para sus visitas de inspeccion á los partidos que les corresponden.

LEGISLATURA—Para mañana á la 1 p. m. está citada la Cámara de Diputados.

El próximo juéves se reunirán en asamblea general ambas Cámaras á fin de tomar en consideracion las renuncias del diputado nacional Dr. Juan J. Romero y el contador Sr. Riglos.

NOMBRAMIENTOS—El P. E. hizo ayer los nombramientos siguientes:

—Comisario Inspector á don Valerio Arditi.

—Juez de Paz sustituto de Rojas á don Pedro Ma'aver.

—Juez suplente de Ramallo á don Santiago Oliva.

—Juez de Paz de Moreno á don Ireneo Roballo y municipal titular del mismo partido á don Luciano E. Monsalvo.

Loteria Pública de la Rioja—Ayer efectuó su sorteo en la Administracion Rivadavia 639 y resultaron con los premios mayores los siguientes números:

16246 con pesos 5000 moneda nacional, 4263 con 400, 15618 y 12889 con 200, 16245 y 16247 con 125, 1759, 1595, 6575, 12216 y 14859 con 100.

El 8 de Junio se juega la lotería de pesos 20000 moneda nacional que ya está en circulacion con la particularidad de dar 120 aproximaciones sin deducir nada de los premios principales como hacen las otras loterias.

Entre mozos—Vicente Morean y Domingo Casaux, mozos del Hotel de Lóndres, situado en la calle 25 de Mayo esquina Piedad, se tomaron en palabras anteanoche en el momento del servicio de comedor.

Morean exasperado por los insultos de que lo hacia objeto su colega, le tiró con una cantidad de platos que llevaba en la mano, infiriéndole algunas contusiones en la cabeza y nariz.

A los gritos del herido acudió un vigilante y tomó preso á Morean, pasando el herido á curarse á su domicilio.

Mujer herida—Anteanoche fué herida en la cabeza la mujer Rosa Gomez por un soldado del cuerpo de Bomberos de nombre Victoriano Videla, quien le asestó un feroz golpe con un vaso de cristal.

El hecho tuvo lugar en una fonda de la calle Piedad número 561.

La policía intervino en el acto de producirse el escándalo y arrestó al soldado heridor.

La herida de la pobre mujer es de bastante consideracion.

Duelo—De una casa próxima á la Plaza Lorea, salieron anteanoche desafiados los jóvenes C. P. y J. M. I. con motivo de una discusion que sostuvieron por una causa que nos reservamos.

Una vez en la plaza arriba nombrada el primero desnudó un revólver que llevaba escondido en la cintura y le descerrajó cinco balazos á su antagonista sin lograr herirlo.

A las detonaciones concurrió el jefe y algunos oficiales del cuerpo de Bomberos, los que desarmaron al agresor en momentos en que intentaba descargar por la sesta vez el arma.

Ambos fueron presos; se les detuvo en Bomberos hasta que concurrió un oficial de Policía al servicio de la Seccion 6ª y los condujo á la Comisaría respectiva.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 336—*Cárlos Villagra*—Aprobada la liquidacion en trescientos noventa y un pesos con cincuenta y dos centavos fuertes.

José T. Torres—Aprobada la liquidacion en doscientos setenta y ocho pesos con cincuenta y ocho centavos fuertes.

José M. Iradi—Aprobada la liquidacion en ciento y diez y ocho pesos con cincuenta y ocho centavos fuertes.

Manuel Padilla—Aprobada la liquidacion en ciento cincuenta pesos con cincuenta y ocho centavos fuertes.

Tomás Aguilera—No ha lugar al presente reclamo.

Francisco de Paula Ramiro—Con lo informado por el señor Secretario vuelva al señor juez de primera instancia Dr. Basualdo.

Nota del señor Comisionado Nacional en Salta, remitiendo varios espedientes. Archívese.

Nota del señor Comisionado Nacional en San Juan, remitiendo varios espedientes.—Archívese.

Informe el auxiliar: Pedro R. Cortinez, Andrés Gutierrez, Serapio Obejero.

Informe el Archivero Nacional: José C. Sarmiento, Gerónimo Echegaray, Juan E. Alvarado, Juan J. Fonseca, José M. Lugones.

Vista al interesado: Mariano Gamarra, Manuel Rojas.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo—N. A. CALVO, presidente.—*H. D. Harilaos*, secretario.

Loteria de San Luis—Números premiados con las suertes mayores de la Lotería de la Beneficencia de San Luis, jugada hoy en Buenos Aires por el perfeccionado sistema Fichet, en su Administracion calle de Buen Orden número 39.

Con ps. mjn. 10,000 el número 12.381, con 500 el 12,175; con 200, el 4768, 2103, 10869, 11,968; con 100 el 7099, 1976, 12,865, 12,545, 10017, 9161, 3403.

Qué garrotazo!—Los individuos Juan Rosa y Vicente Fascalle, se tomaron en palabras anteayer en la Peluquería situada Victoria 704, y pasando de estas á las vias de hecho el primero le dió á su contrario, tan tremendo garrotazo que lo derribó en tierra como árbol arrancado de cuajo por un ciclon.

Asustado el heridor, despues de cometer su *buena accion*, emprendió una fuga precipitada.

Se ha recomendado su captura.

Puente Alsina—El Gobierno ha resuelto adquirir en compra el puente Alsina, situado sobre el riachuelo de Barracas, mediante la cantidad de 28,170 pesos mjn. que la Tesorería general de la Nacion abonará á la empresa propietaria de él.

Atribucion del Congreso—Respecto de la solicitud que habia presentado al Ministerio de Hacienda don Anjel Costa d'Maragas, pidiendo exoneracion de impuestos por el término que el Gobierno estime conveniente para la usina que ha establecido en la calle de la Victoria número 1422, destinada á la conservacion de carnes crudas para esportar á Europa, y de cuyo sistema posee una patente de privilegio por 10 años, mas un premio obtenido en la reciente exposicion de Mendoza, la Direccion General de Rentas acaba de informar que á su juicio solamente el Honorable Congreso puede conceder la exoneracion que pide el señor Costa d'Maragas.

Balazo—En la Avenida Montes de Oca núm. 202 se tomaron en disputa anteanoche á las 11 y 30 los individuos Juan Carosino y Andrés N., de la cual resultó que sacando este último un revólver que llevaba en la cintura disparase al primero un tiro hiriéndolo en el brazo izquierdo.

El herido se asiste en su domicilio.

El malhechor emprendió la fuga despues de cometer el crímen.

Herido grave—En la seccion 11 de Policía se tuvo conocimiento anteanoche á las doce próximamente, que en la casa calle Medrano núm. 261, se asistia un individuo herido de suma gravedad.

Acto contínuo se trasladó allí el comisario y encontró acostado en un catre á Emiliano Galvan, quien presentaba dos heridas inferidas con arma cortante.

En seguida se le envió al Hospital San Roque en calidad de preso y se recomendó la captura de Albano Montes de Oca, acusado como autor de las heridas.

Poco despues fué este preso y confesó en el acto de plano.

Habian sostenido una lucha y á este le cupo la mejor parte.

Purgará su falta en la *Nueva*.

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

Maestro concertador y director de orquesta caballero NICOLAS BASSI.

Mártes 19 del corriente, 8ª funcion de la temporada con la gran ópera en 5 actos y un prólogo del Maestro Boito: MEFISTÓFELES.

Desempeñada por las Sras. Borghi Mamo y Enriqueta Stahl y los señores Marconi, Tamburlini y Barabino.

A las 8 en punto.

Precios de las localidades

Tertulia de balcon con entrada	$ m|n.	16
Idem de orquesta y alta id	· ·	10
Luneta de cazuela con id	· ·	2 20
Asiento de paraiso con entrada	· ·	2 80
Entrada general	· ·	3
Idem de cazuela	· ·	1
Idem de paraiso	· ·	80 cent.

NOTA—Desde la fecha queda abierto un abono para seis funciones de que se compondrá la temporada de las fiestas Mayas, teniendo lugar la 1ra. de estas el sábado 23.

Se darán de las mejores piezas del repertorio de la compañía.

Al efecto la Secretaría del teatro estará abierta á disposicion de sus favorecedores de la UNA á las CUATRO de la tarde.

OTRA—Los señores abonados á las 40 funciones tienen derecho á la temporada de las fiestas mayas por considerarse incluidas en estas.

OTRA—Los señores abonados que solo se les entregó 10 entradas, se les suplica pasen por boletería á recibir las 30 restantes á la presentacion del recibo de abono.

PRECIOS POR LAS SEIS FUNCIONES

Tertulias balcon con entrada ..... $ m|n. 80 00
Id. de orquesta y altas 50 00
Lunetes de cazuela 13 20

LA EMPRESA.

Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay.—Compañía á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.

Mártes 19 de Mayo, á beneficio de la primera dama Sta. Elisa Bardé.—1º la comedia en dos actos «El primer galan».—2º la comedia en un acto «El beso».—3º el precioso y nuevo juguete lírico «Mesa revuelta».

A las 8 1|4.

OTRA

Compañía LATHAM—Tercera temporada inglesa.—Nueva compañía espresamente contratada en Lóndres.—Las decoraciones, y demás accesorios expresamente hechos en Lóndres y Liverpool para la Empresa.

Miércoles 20 de Mayo, beneficio de la primera actriz Miss Nellie Murray, con la obra THE TWO ORPHANS.

A las 8 1|2 en punto.

Nacional—Gran compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por D. Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero.

Mártes 19 de Mayo, se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos EL POSTILLON DE LA RIOJA y á pedido general la zarzuela en un acto «Música clásica».

A las 8 y media.

Eden Argentino—Empresa Sebastiani—Mártes 19 de Mayo, por última vez LE JOUR ET LA NUIT, ópera cómica en 3 actos.

Miércoles 20—Por primera vez la ópera cómica en 3 actos: LE DROIT DU SEIGNEUR.

A las 8 y media.

Alegría—Juéves 21 de Mayo. Ultimo adios de despedida del gran prestidigitador ANDERSON. Magníficos regalos á todos los concurrentes. Mde. Louisa Maud Anderson, en su gran suerte del fenómeno cerebral.

A las 8 y media.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.

Hoy Martes 19 de Mayo.—Universal combinacion de monos, orangutan, mandriles, perros, cabras y caballitos liliputienses.—Tomará parte Bosco.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m.n. Tertulias proscenio con entrada 2.50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. Id paraiso 60 cent. Niños 50 idem.

Théâtre de la Gaité—Esmeralda 149 Skating Rink.—Direction: JOYEUX y Ca.—Mártes 19 de Mayo.—El hombre mujer ó el fenómeno musical Bernardo Cantalamessa, dirijido por su director Eduardo Baccalari.—El maravilloso trabajo «Trapecio Doble» por La Niña del Aire y el niño Alfredo Leopold—«Danse Andalouse» y «La rosa de St. flour» operette en 1 acte.

A 8 heures 1|2 précises.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Sábado 16 de Mayo de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna	Mjn.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		28893 56
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de ayer—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, derechos de visita, marca de pan, impuesto general, mozos de cordel, delineaciones, patentes, eventuales, mercados, multas, abasto, brites, derecho de oficina, adoquinado		4787 18
Id del Habilitado pagador, por devolucion de sueldos impagos de varias reparticiones municipales		660 18
	12400 02	35340 92
SALIDAS		
Al Habilitado pagador, para pago de sueldos de los empleados de la quema y vaciadero		3793 38
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de Educacion el 15 o|o de las sumas recaudadas en la fecha		722 70
Existencia de hoy Sábado 16	12400 02	30819 84
	12400 02	35340 92

Buenos Aires, Mayo 16 de 1885.—*J. J. Gallardo*.—Interino: RAVENTO—Publiquese—PORCEL DE PERALTA—*M. Obarrio*, Secretario.

8113 1p

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Parro Cusil portatil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas, Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 perm

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

L. C. O. Dto. núm. 1920. Las sepulturas, 1, 2, 3, núm. 47 de la seccion 12, están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Magdalena Barriento, en 21 de Diciembre de 1870 por diez años. La 2ª lo fué por D. Doroteo Quiroga, en 24 de Abril de 1866 por cinco años; y la 3ª lo fué por D. Estéban Conton en 24 de Enero de 1870 por cinco años. La 3ª número 34 de la misma seccion fué comprada por D. Francisco Gonzalez en 11 de Junio de 1870, por cinco años estando vencida.—Buenos Aires, 16 de Abril de 1885.—*J. Acevedo Belgrano* 7872 M 23.

Oficina de Obras Públicas—Calle de Moreno 33

Por resolucion de la Intendencia, se llama á todos aquellos que tengan planos aprobados por la Municipalidad para el fraccionamiento de terrenos y apertura de calles nuevas ó prolongacion de las existentes, á objeto de tomar razon de ellos en la oficina de Obras Públicas; bajo apercibimiento de que, pasado el término de treinta dias que se concede desde la fecha para su anotacion, todos los que no hayan sido presentados serán considerados como no aprobados.—Abril 25 de 1885

7958 M 25

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de los propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par:

L. A. Dto. núm. 6436. Las sepulturas, 39, 40, 41 y 44 del núm. 14 y 39, 40, 41, 44 del núm. 15 de la Seccion 19 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 39, fué comprada por D. Antonio Almos en 5 de Julio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don Eduardo Subuy, en 23 de Abril de 1867, por cinco años. La 41 lo fué por don José Peiran en 5 de Marzo de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por doña Trinidad Lara en 9 de Marzo de 1869, por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 39, fué comprada por don Sebastian Sechero en 25 de Junio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don José Verde en 7 de Abril de 1869, por cinco años. La 41 lo fué por doña Juana Rodriguez en 28 de Julio de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por don Isaias Ojocio en 28 de Julio de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, 24 Abril de 1885.—*T. Acevedo Belgrano*. 7967 M 31

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 20 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General, sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

P. F. Dto. núm. 762. Las sepulturas 4ª y 5ª núm. 24 seccion enterratorio general, que se solicitan, están vencidas: la 4ª fué comprada por Da. Saturnina Aguilar en 2 de Marzo de 1868 por cinco años, la 5ª lo fué por D. Francisco Falcon en 21 de Mayo de 1866 por cinco años.

M. L. Dto. núm. 2616. Las sepulturas 30, 31, 32, 33, 34 núm. 15 de la seccion 19 que se solicitan están vencidas. La 31 fué comprada por D. Enrique Aleman en 30 de Octubre de 1868 por cinco años. La 32 lo fué por D. Juan Pelus en 10 de Marzo de 1869 por cinco años. La 33 lo fué por D. Mauricio Solon en 29 de Marzo de 1869 por cinco años, y la 34 lo fué por D. Juan Basei en 26 de Julio de 1869 por cinco años, y la 30 lo fué por D. Enrique del Olmo en 26 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano*.

8064 JN 12

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

P. F. documento 2145. Las sepulturas 30, 31, 32, 33, 34, 35, número 14 de la seccion 19, estan vencidas. La sepultura 30 fué comprada por don Pablo Palo, en 2 de Julio de 1869, por cinco años. La 31 fué comprada por don Luis Eneirias, en 6 de Marzo de 1869, por cinco años. La 32 lo fué por don Miguel Marzoletti, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 33 lo fué por don Juan Deforali, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 34 lo fué por don Sebastian Damonti, en 3 de Julio de 1863, por cinco años. La 35 lo fué por doña Maria Cena, en 25 de Ocutubre de 1868, por cinco años.

U. de la P. documento 2406. Las sepulturas 9, 10, 11, número 17, seccion 19, que se solicitan estan vencidas. La 9 fué comprada por don Martin Fegnalati, en Setiembre de 1869, por cinco años. La 10 lo fué por don Juan Garis, en 7 de Mayo de 1869, por cinco años. La sepultura 11 fué comprada por el mismo, en iguales fechas, por cinco años.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano*. 7993 Jn 3

BANCOS

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregan dinero ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Gales, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las sucursales dan cheques contra la casa central al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Abona:

Depósitos comerciales 3 0|0.
Particulares á prémio 5 0|0.

Cobra:

Descuentos de letras y pagarés 8 0|0.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Cía. Bank of England.

Paris, á cargo de comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais Marcuard Skrans y Cía.

Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cía.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca General.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud La Tour y Cía.

Marsella, á cargo de Societé Marseillais de Crédit Industriel et Comercial et Depóts.

Hamburgo, á cargo de Joh Bersaberg Gossler y Cía.

Berlin, á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Lazialle, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Ariena, Arazzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Ascoli Asolo, Assisi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellasio, Bellano, Bellinzana, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgoseria, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia Cerro, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subequo, Castiglione Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Cittadeducale, Colagno, Como, Conegliano, Cori, Coriano Carneto, Tarquinio, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Demonzo, Desenzano sul Lago, Degliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Firenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi. Génova, Gioja del Marsi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola; Intra, Iseo, Yorea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Loreto, Lucia, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Marsciano, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Monreale, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelcone di Calabria, Montechiari, Monza, Marbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Molta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Orgiao Oleggio, Omegna, Orioul á Mero, Orvieto, Astiano, Anoglia, Oristan, Ovara, Osieri, Padova, Palermo, Pagliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'aglio, Parma, Pavia, Perugia: Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve do Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pautremoli, Pardenave, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Prócida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saremi, Sarzana, Sarrari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Schiano, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerina, Spezia, Spinazola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Toiffe, Torino, Torre Anunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Valletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigelana, Viguazolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. Toledo. Secretario.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000.. 3 p%
Id id id de $ m|n. 200.000 á $ m|n. 500.000... 2
Id id id de $ m|n. 500.000 arriba .... 1 1|2
Id id id á 90 dias fijos 4
Id id en caja de ahorros despues de 90 dias... 6

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó con amortizacion no bajo, en ningun caso, de 25 p% trimestral .... 7 p%
Por descuentos de letras con amortizacion menor de 25 p% 8
Por adelantos en cuenta corriente 9

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Martin A. Marsas Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77, EN EL ROSARIO ESQUINA Á LA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA Y EN MONTEVIDEO CALLE MISIONES NÚMERO 117.

Capital autorizado lb ct. 1500000
Id suscrito.. 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de créditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia ó Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 id id.
Id id fijos por 60 dias 6 id id.
Id id id por 90 dias 6 1|2 id id.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% anual.
Por descuentos de letras, pagarés, valores, etc., convencional.

T. H. Jones, Gerente.

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO

El Telégrafo es una carrera científica: como arte es el mas noble por sus fines; como ciencia, preocupa aún á los primeros sabios del siglo. DU MONCEL

DE **AMBOS SEXOS**

El Telegrafista—dignificado confidente del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado. A. R.

Ó SEA

Establecimiento escencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

Enseñanza técnica, rejida al programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley prévio para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.

Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico-esperimental

Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y esternos.—en su local provisorio Rivadavia 846, prorogado todo el presente mes de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.

8011 M 31. EL DIRECTOR: **J. Arancibia Rublo.**

SECCION PARA TODOS

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo al aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES. desde ..... $ 2 m|n.
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde .... $ 2 m|n
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente .... $ 1 m|n

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes

2661 perm.

CLUB DEL PROGRESO

Por resolucion de la Comision Directiva fecha 8 del corriente, se cita á los señores socios para una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en los salones del Club el miércoles 20 de Mayo de 1885, á las 8 p. m., para ocuparse de los siguientes asuntos:

1º Reformas á los incisos 2º y 3º del art. 28 del Reglamento y adicion de un nuevo artículo.

2º Apelacion interpuesta por veinte socios de una resolucion de la Comision Directiva.

3º Contrato de arrendamiento de la casa que ocupa el Club.—Mayo 12 de 1885.—*El Secretario*. 8098 27

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad

Antoojos especiales

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8 14	10 12	4 23	5 23
Quilmes	8.40	10 40	5.55	6 00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6 35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9 16	3.33	6.21	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, y además está munido de frenos continuos.

7114 perm. *La Administracion.*

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMAGENES Y CONFITERIAS

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se venden en las principales librerías de la capital. perm. 7.11 J 21

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—VICTORIA—20

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre Rios y Montevideo.

6869 M 31

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La estraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general á las 11 del dia.

19 de Mayo de 1885

PREMIO MAYOR

$ 20,000 m|n.

Valor del billete entero pesos 3 ó sea 1 ps. m|n el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883

Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

Premio mayor ps. 4,000 m|n.

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:

23 DE MAYO DE 1885

PROGRAMA

1	de	$	4000 m|n
2	"	200	400 "
6	"	100	600 "
45	"	20	900 "
1145	"	4	4580 "
1200 suertes ó 6000 quintos		$	10000 m|n

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la lotería de la Capital Montevideo.

7334 perm

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

LOTERIA ESTRAORDINARIA DE Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

100,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1.000 al 20,999.—El valor del billete es de 15 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 3 pesos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion azul, y al reverso impresion verde y sello negro con la inscripcion:

MAYO 26 DE 1885

PROGRAMA

20000 billetes á 15 ps. m|n.—Pesos m|n. 300000
Deduccion 25 0|0 " 75000
Al público Ps. m|n. 225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
150	"	30	4500
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos. $ m|n. 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 22, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Abril 7 de 1875.

La Comision Administradora.

7962 M 24

AVISOS

Pianos en el depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura, calle Tacuari 95, encontrará el público un gran surtido de pianos de los fabricantes mas acreditados de Europa y Norte-América, garantidos á precios sin competencia y sin aumento de precio por el curso forzoso. Se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos. NOTA—La casa se encarga de mandar pianos á cualquier punto de la República Argentina—Tacuarí 95. 7913 M 21

Pianos A pesar de la crisis venderemos aún mas barato de lo que se vendia antes!!!—Ver para creer!—Que pasen y quedarán convencidos!—Surtido de lo mejor que se conoce, garantidos por siete años. Afinaciones, composturas, alquileres y cambios.—Belgrano núm. 411, al lado de la iglesia Monserrat y Perú núm. 456.—*Caselli Hnos*. 8112 JN 13

Carruajes de lujo en venta, sea para la ciudad ó campaña, calle de Chacabuco núm. 490 entre Estados Unidos y Europa—En dicha casa se encuentra siempre un surtido de carruajes como ser: cupés 5 cristales, id de 2 asientos, landos clarences, milords, victorias, breques, faetons, tilburys, americanas de 2, 4 y 6 asientos, construidas especialmente para esta en la acreditada fábrica de los Sres. Labourdette en Paris, Avenue de Malakof 165.—NOTA—Todos los carruajes se garanten en sus construcciones solidez y elegancia. La casa se encarga de cualquier pedido en el ramo.—*Juan C. Labourdette* Chacabuco 490. 8160 29

Aduana de la capital LICITACION: Con arreglo al decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 17 de Marzo, esta Administracion de Rentas Nacionales llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este aviso, para la demolicion que resta del antiguo Resguardo de Barracas, quedando todos los materiales que resulten á beneficio del proponente. Asimismo se llama á licitacion por igual número de dias, para la construccion de un edificio destinado á oficinas del Resguardo en el indicado punto, compuesto de las piezas, cocina, pozo, etc., con sujecion á los planos que se exhibirán, y con arreglo al presupuesto del Ingeniero señor Bigi, debiendo emplearse en dichas construcciones materiales de primera clase de conformidad á las indicadas en la relacion que acompaña el plano. Las propuestas se presentarán bajo sobre, sellado en la Secretaría de esta Administracion de Rentas, incluyendo un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á la órden de la Administracion de Rentas, el 5 por ciento del valor de las propuestas, las que se abrirán el 7 de Junio á las 2 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885—*José A. Brochez*, Oficial Mayor. 8039 JN 7

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 664—Teléfono núm. 2511. perm.

Compañía Argentina DE CARNES CONGELADAS—San Nicolás de los Arroyos.—Se hace saber á los señores accionistas que el quince del corriente mes de Mayo deben abonar la segunda cuota del veinte y cinco por ciento por accion. Los que no verifiquen el pago en esa fecha tendrán que abonar el interés del diez por ciento mensual, con arreglo al artículo 9º de los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno.—Deberá hacerse el pago al señor Tesorero del Consejo Consultor D. Juan Manuel Argerich—Calle Nacion núm. 42.—San Nicolás, Mayo 1º de 1885.—*E. L. Vila*, Secretario. 8081 27

Depósito de fierros Riachuelo próximo al puente Barracas.—Calle Pedro Mendoza 149.—Hierro en barras, tirantes y vigas dob e T, chapas, planchas, máquinas de agujerear, bigornias, caños de fierro, estaño inglesa, planchas Lowmoor para calderas, flejes, fraguas portátiles, y demás artículos para herreros y saladeros.—*Manuel Musso*. 8080 JL 3

Oficina Central DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terreno situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen. La base para la venta será de 500 pesos legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Las licitaciones tendrán lugar los dias 1º al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocúrrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—EL SECRETARIO. 7959 JL 21

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPUBLICA

Administracion general

637 — Rivadavia — 639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—

23 de Mayo de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6704 perm

Derecho Libros de Ocasion, L. Varela: Concordancias 16 v.—Tejedor. D. mercantil—El Federalista—Leyes y decretos de la provincia de Buenos Aires; 9 v.—Merlin: Repertoire 37 v.—Leyes, Decretos y Acuerdos de Córdoba, 1810 á 1874—Obras de Gonzalez Pellez y Paul: M-36 sobre materia eclesiástica—Obras de Genzales, Reiffenstuel, Mach, Thomas, Cury, sobre materia religiosa—Boletin oficial de la Nacion de 1871 á 1874—Varios años del Registro oficial de la Provincia—Registro Nacional de la República, etc.—Wharton of criminal law, 3 tomos—Calvo Fiore: Derecho internacional—Massé, Droit Commercial—Dufour Droit administratif, etc., etc.—Obras nuevas sobre Jurisprudencia y Derecho, de Boistel, Maynz, Mourlon, Vainess—y otras á precios acomodados. Se compran y se venden libros usados.—CUYO 247, «Librairie Litteraire» de C. Pernon.—MISMA CASA: Impresiones rápidas de todas clases.—Tarjetas al minuto.—Esmero y prontitud. 8086 19

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2º batallon del 6º regimiento de infantería de línea. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.—Comisaría General de Guerra, Abril 22 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7980 M 21

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros calderero, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios albañiles, sastres, sirvientes y sapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, mueblistas, sirvientes y sapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir de utilidades, 385 peones que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensuales herreros, muebleros, tenderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, vinicultoras.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

535 perm. *Manuel Muñoz*, Administrador.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Testamentaria de doña Rosario Ramirez. Los herederos de dicha Sra. doña Cármen, doña Faustina, doña Petrona, doña Maria y doña Teófila Lopez, avisan á los que se consideren con derecho como acreedores ó herederos á los bienes finados por fallecimiento de doña Rosario Ramirez, que deben concurrir á hacer valer los derechos que crean tener, en el término de treinta dias de la fecha, al juzgado de Paz de San Fernando, bajo apercibimiento de que vencido este plazo se procederá á la particion entre los herederos, todos mayores, sin conocer despues ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 19 de 1885. 7993 M 20

A pesar del curso forzoso no se ha aumentado el precio de los frascos GALVANISMO AL PINCEL que es para platear por sí mismo instantáneamente objetos de cobre y renovar la orfebreria usada. (Es garantido para plata). Se vende en la fábrica de billares de Verdier, calle Piedad 261, donde se pueden ver objetos plateados por este procedimiento.—El frasco con pincel UN PESO MONEDA NACIONAL, Piedad núm. 264, frente al gran Café Argentino. 8115 20

Juan P. Pocotche Pedicuro, ex-cirujano de viciosos en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viernes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

La Alcaldía del cuartel 2º y 4º de la seccion 12ª se ha mudado á la calle de Moreno núm. 107.—*El Alcalde*. 8067 28

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 23 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la Oficina de Enganche de Jujuy. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.—Comisaría General de Guerra, Abril 21 de 1885.—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7961 M 21

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional *Lucinda* naufragada en el paraje denominado «Quilmes» para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido reclamado, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—P A—*J. Gezena*, Oficial Mayor. 7953 M 29

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 1º de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de caballería de línea.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.—Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 8029 JN 1º

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los estados mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Abril próximo pasado, el que quedará cerrado el juéves 28 del corriente.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1885.—*El Habilitado*. 8117-23

Al comercio Aviso que he vendido la herrería sita en Barracas al Sud, al otro lado del rio. Si alguno tiene que reclamar lo hará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—*Manuel Pons*. 8140 20

Sub-preceptora DIPLOMADA—Se necesita en la Seccion 5ª, Secretaría, calle Rodriguez Peña 233. 8136 20

Cajista se necesita uno en la imprenta de «El Pueblo» en Barracas al Sud.—Para tratar, ocurrir Entre Rios 323, de 5 p. m. en adelante. 8137 19

Paquete detenido en la 3ª Division existe un paquete dirijido al Sr. D. WILKENS en Bremen (Alemania), al que no se ha pedido dar curso por contener dos anillos de oro.—Mayo 15 de 1885. 8125 24

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

El oro abrió ayer en alza durante la hora oficial, pero luego se declaró de baja á consecuencia de haber entrado á la rueda muchos vendedores.

Al contado se operó poco. Se anotaron:

11366 á 139
1200 « 138 1|2
6000 « 138
18566

Para Mayo 23 se apuntaron:

5000 á 138 50
15000 « 138
20000

Para fin de mes abrió á 139, subió á 140 y luego fué bajando hasta tocar en 137 50.

Se apuntaron 180,000 pesos en la forma siguiente:

10000 á 139
10000 « 140
50000 « 139 50
10000 « 139
10000 « 138 50
60000 « 138
20000 « 137 50
10000 « 138
180000

Para fin de Junio se trataron:

150000 á 139
20000 « 140
20000 « 139
10000 « 138 50
30000 « 138
30000 « 137 50
260000

La plaza quedó con vendedores á 138 y tendencia de baja.

Acciones del Banco Nacional

En acciones del Banco Nacional nada se operó.

En certificados se trataron 900 para fin de mes á 80.

Cédulas Hipotecarias

El mercado ha seguido sostenido. De la série E se apuntaron al contado: 10000 á 80 1|2 y de la F 1500 á 79 3|8 y 1600 á 1|2.

Para fin de mes se apuntaron: 15000 á 79 1|8.

En otras séries nada se operó.

Gas Primitivo

Se vendieron al contado 10 acciones de la Compañía Gas Primitivo á 1800 pesos m|c cada una.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial circularon rumores de haberse recibido noticias favorables de Europa y el oro se pronunció en baja. Al contado y para el sábado se vendieron como 100,000 pesos de 137 á 134 1|2; para fin de mes como 250,000 de 137 1|2 á 131 1|2 y para Junio como 300,000 de 137 á 131.

El mercado cerró con vendedores á 135 1|2.

En títulos nada se operó.

Descuentos

Los bancos particulares descuentan los pagarés de primera firma, á oro y papel, de 7 á 8 o|o.

—Letras de Tesorería 9 o|o.

—Dinero con garantía de títulos de crédito de 9 á 12 o|o.

Cambios

Las casas jiradoras piden los tipos siguientes á oro:

Lóndres 46 3|4 á 46 1|2 peniques.
Francia 4 97 á 92 francos.
Alemania 4 á 3.98 marcos.
Montevideo 3|4 á 1 o|o de premio.
Rio Janeiro nominal.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto procedentes de Montevideo los vapores *Apolo*, *Olimpo* y *Rio de la Plata*.

El Magellan

Procedente de Valparaiso llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Magellan*. La correspondencia llegará hoy á nuestro puerto.

Oro especial

Ayer se pagaba por el oro especial 1|2 o|o mas que por el oro comun.

El Villarino

Un telegrama de Patagones anuncia que llegó anteayer á aquel puerto el trasporte *Villarino*, despues de un penoso viaje.

Haciendas

Se ha realizado la venta de 10,000 animales vacunos á 5 pesos y 60 centavos oro, mitad al contado y mitad á plazos.

Se han vendido 3000 capones del Cármen de Areco á 47 pesos m|c. y 2500 de Chascomús á 42 pesos m|c.

Algunos lotes de ovejas al corte se han realizado á 30 ps m|c.

El Lasell

El vapor inglés *Lasell* ha cargado para Liverpool y escalas 7,300 bolsas de maiz, 300 id de lino, 75 fardos de lana y cueros y 3,400 cueros secos.

El Franckfurt

Para el 25 del corriente anuncia salida con destino á Vigo y Bremen el vapor aleman *Franckfurt*.

La correspondencia se recibirá hasta la 1 p. m. en la Oficina Central.

Títulos diversos

He aquí sus últimos precios al contado:

Acciones, puentes, caminos, etc. 99 o|o.
Billetes de Tesorería Nacional, 102 7|8.
Deuda estrangera, nominal.
Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.
Ferro-carril del Sud, nominal.
Id Central, lbs. 23 cada una.
Gas Primitivo 1600 m|n.
Gas Buenos Aires, id id á 125.
Gas Argentino á 123.
Acciones de la Bolsa 1650 m|c.
Id Banco de Italia y Rio de la Plata, 200 o|o.
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Tramway á Belgrano 5 o|o.
Sociedad de propietarios para la higiene: nominal.

Telegramas de Montevideo

Llegó á Montevideo el vapor *Leibnitz* salido de Southampton el 16 del pasado demorado por la rotura del eje que fué compuesto abordo. Sigue mañana para esa con 28 passageros y 1200 toneladas de carga. Correspondencia por *Apolo*.

Valparaiso *Magellan*, Hamburgo *Petrópolis*, Valencia *Belgrano*, Lóndres *Leibnitz*.

Unificada á 51, despues de hora á 50 7|8, 40 fardos laneros de cuarto y tercio lana sanos y borregas.

Sanos de 25 libras la docena á 65 reis libra. Rechazo de cuarto y tercio lana y borregas sanos y desecho de 18 libras docena á 45 reis, pelado sano á 50, pelado desecho á 35. Salen *Olimpo*, *Apolo* y *Rio de la Plata*.

Valor de la propiedad

Con intervencion de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes se efectuaron el dia de ayer las siguientes ventas de propiedades:

Belgrano 1235, de 8 m. por 43 m., en 9000 ps. m|n.
—Andes 250, de 10 por 41, en 5820.
—Laprida y General Lavalle, de 8 por 24, en 741.
—Arenales y Ecuador, de 9 por 37, en 636.
—Cuyo s|n., de 8 por 45, en 700.
—Australia y 127, de 11 por 21, en 578.
—Suarez entre Piedras y Tacuarí, de 7 por 30, en 4213.
—Solis entre 1ª y 2ª Armonía, de 8 por 13 en 454.
—Catamarca entre 1ª y 2ª Cochabamba, de 8 por 13, en 6618.
—Bermejo entre General Lavalle y Tucuman, de 20 por 35, en 500.

Rentas nacionales

La aduana de la capital recaudó ayer 89,136 22 ps. m|n., en la siguiente forma:

Importacion, al contado . . 63540 16
Exportacion 8999 08
En Letras 16596 98

Liquidó además en varios documentos la cantidad de 11,256 pesos.

Desde el 1º del mes á la fecha, sus entradas ascienden al total de 1 238,450 92; y desde principios del año á 9.208,630-31.

En el dia de ayer la Tesorería de la Direccion General de Rentas recaudó por los distintos impuestos la suma de 44 595 ps. m|n.

La administracion de sellos nacionales tambien recaudó la suma de 4 300 ps. m|n.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Mayo 18 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Aaido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 2 p. m., habiéndose despachado 119 y detenido 76 por las causas siguientes

Por falta de conocimiento	3
Id id de endosos	5
Id id de transferencias	4
Id id de fechas, registro	2
Id id de copia	3
Id no estar con arreglo á la tarifa	8
Id id id en forma	4
Desigual el juego de documentos	5
Sin conforme de agentes y lancheros, (ordenes de jueces)	16
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y numeros	2
Ignorando contenido	5
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	7

Pertenecientes á los señores: Tomás Rivara 1, R Cárcano 1, L Reyes y Cia 4, Hammer 1, S Rollerio Hnos 2, Quesuel 2, Pierro 1, Getting 1, E Mattaldi 1, Plate Sager 2, Valle 1, C F Bally 1, E Burton 4, G A Garibaldi 1, E Bergman 2, J Mackern 1, Hardy 1, A Milit 1, J M Challe 1, Necol Hnos Cia 1, P Rousseau 1, J Belgrano 1, Luis Logegaray 1, G Fenandez Cia 1, L Renaudiere 1, L Monegur 3, Villanueva Saralegui 1, Leguinecho 4, Wedekind Fehr y Cia 2, D del Campo, Rocha Hns Cia 1, F Solar 2, Reppetto Parpaglioni y Cia 1, E Chayla Cia 1, Cibils Hnos 2, Candegabe 2, Noé 2, J Profumo Hnos 1, Juan Borra 2, Olliveri Sagasti 1, Amadeo Neñez Cia 2, A Godet 2, Moine hijos Seulignac y Cia 1, Demarchi Parodi Cia 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Melina*—Conforme—*G. Razetti*, oficial 1º.

Mercado Constitucion

Mayo 18 de 1885.

Entraron ayer y hoy á este mercado 284 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 7300 arb. lana, 1130 cueros de vacunos; 241 de potro; 4750 docenas de cueros lanares; 580 arb. de cerda y 306 bolsas de maiz.

A Barracas al Sud, entraron: 815 animales lanares en pié, 130 fardos lana, 43 cueros lanares, 7 pipas y 21 bordalesas sebo, 31 lote de huesos.

Las operaciones efectuadas hoy en este mercado, han sido escasas á causa del mal tiempo.

Las entradas insignificantes han sido tambien motivo para que fueran tan contadas.

En cuanto á lanas podemos asegurar que las entradas tocan á su fin, pues los pequeños lotes aislados que llegan generalmente atrasados y en malas condiciones, escasean mucho. En este producto como en pieles los precios asentúan una baja de consideracion.

En cereales hay mas animacion, y particularmente el trigo y el maiz notanse mas sostenidos que en la semana anterior.

Ventas de hoy

1800 arbs de lana sup por Belloeq y Durañona á ps. 103, 170 id negra buena por M. Chillado id 82.

Vacunos—110 cueros de campo sup F. Arias á ps. 207.

Potros—500 cueros de matadero sup por Chaparó hijos á ps. 78.

Maiz—200 fgs maiz en espiga bueno por Demecholis á ps 5a, 180 id id E. Bonifacio 58.

Mercado 11 de Setiembre

Mayo 18.

Entraron ayer y hoy á este mercado 219 wagones cargados con los frutos siguientes: 600 arb lana, 2358 doc cueros lanares, 839 cus vacunos, 106 cueros de cueros de potros, 154 cueros nonatos, 200 lib cus de nutria, 273 doc cus de venados, 698 doc cus de corderitos, 43 bordalesas sebo, 128 arb cerda, 1800 bolsas harina, 6573 bolsas trigo, 2194 bolsas maiz, 236 bolsas cebada, 440 bolsas afrecho, 176 bolsas semilla de lino, 100 bsas semilla de nabo, 85 bolsas semilla de colza y 793 fardos pasto.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado son de muy poca importancia debido al mal tiempo.

Los vacunos, lanares y sebo no tienen variacion en sus precios á la semana anterior; trigo y cebada continúan flojos; maiz mantiene su precio firme.

Ventas de hoy

Vacunos—60 cueros de campo buenos por A. Ojea 210.

Lanares—70 dcs. estacion reg y desechos A. Ojea 20 1|2 y 14 rls lib.

Sebo—100 arr sebo de campo reg Chillado 42, 200 id pisado sup el mismo 31, 50 id id bueno A. Ojea 30.

Cebada—600 arr cebada reg C. y Galindez 5, 500 id id Zoppi 5 2|8.

Trigo—120 fanegas trigo de pan regular por G. y Murature á ps. 112; 200 id id del salado id por J. Robbio á ps. 120; 100 id id candeal id por el mismo á ps. 85; 300 id id id bueno id por G y Murature á ps. 105 y 80.

Maiz—300 fanegas maiz morocho desgranado bueno por Ll. y Benitez ps. 54 y 53; 100 id id id por Zoppi ps. 53 y 52; 300 id id id por Somariva ps. 52; 300 id id id y regular por Alonso ps. 52 y 51; 200 id id amarillo por J. Robbio ps. 53; 600 id id morocho id inferior por Perazzo ps. 46; 140 id id id en espiga superior y bueno por Ll. y Benitez ps. 64 y 60.

Alfalfa—50 fardos pasto bueno por N. y Marquez á ps. 17 m|n. la tonelada; 25 id id id por Lastiga ps. 420 id id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 18 DE MAYO 1885

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. C. Boerr	F. Quinteros	Santa Fé	209
M. Alvarez é hijo	S. Sosa	Merlo	63
Id	R. Gomez	Chascomús	105
J. B. Anasagasti	S. Reiz	Bolivar	267
S. y Mandia	S. Batli	Ranchos	132
Id	H. Sierra	25 de Mayo	74
Id	J. Ferro	Lomas	137
M. Paz y Ca.	J. Ballesteros	Santa Fé	255
Id	S. Mosjan	25 de Mayo	28
J. Davison	M. Pernaldi	Matanzas	55
Id	F. Gomez	Cañuelas	43
L. Lynch y Ca.	F. Rodriguez	Tapalqué	51
A. Ceballos	C. Rossi	Lincoln	314
		Total	1738

PRECIOS

Bueyes, carne y sebo 600.
1er. asario novillo y vaca 400, 380, 350, 300, 280.
Segundo id id 250, 230.
Matanza general 200, 180, 150, 100, 70.
Cueros de novillo 200, 195, 190, 180, 170.
Id de vaca 130, 125, 120, 115.
Terneros grandes 210.
Id chicos 120.
Capones 39 á 52.
Matanza de reses 644 cabezas
Id de terneros 81.
Novillos para saladero.
Id para invernar 310.
Vacas id.
Novillos mestizos gordos carne y sebo 630, 640, 610.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo*, *Olimpo* y *Rio de la Plata* de Montevideo; *Silex* del Uruguay; *Tridente* del Rosario, *Petrópolis* de Hamburgo.

Anuncian salida para hoy: *Olimpo*, *Silex* y *Minerva* para Montevideo, *Rio de la Plata* para Uruguay, *Proveedor*, *Tridente* y *Meteoro* para Rosario.

ULTRAMAR

Mayo 18.

Senegal vap franc de 2367 ton cap Moreau de Burdeos á O. Donos con á: Apesteguy 580 fdos plantillas 5 c id 28 bds vino. Apteca 2 c boinas y cintas, Rones 1 c con 16000 ps oro, Uslondo L 4 c goma 1 c hej Blanco P. 1 c boinas, Bordelois 25 c cognac Buhigas 50 c tabaco, Berdier 1 c loza, F. Belgrano 18 boc quesos, Bergara 1 b vino, Beot 7 id id, Burnichon 1 c merc, Balaguer 12 c merc, Carido 100 bord vino, Cabrujas 24 cj tabac 3 c id 2 c cigarros, Codms 2 bord vino, Chaery 10 casc cap, Capdeville 1 cajon oro, Challe 1 cajon confecciones—D. de Lopez un cajon modas, Devoto 100 bords vino, Aguirre 2 cj mercs, Etchegaray 5 bords vino, Echauris 1 cj corbatas, Etchepareborda 4 cj libreria, Enory 1 cj registros, Furillan 230 bords vino, 10 cj cognac, Jourdon 1 casco vino, Fabre 1 cj lencería, Giraud 12 bords vino, Giron 1 bto casdros, 1 cj doublé, V. Gutierrez 1 cj chocolate, Labouthe 1 cj mercs, Levy 2 cj id, Llovet 2 cj muestas, Millot 2 cj sombrereria, Maupas 200 bords vino, 5 cj id, Mendez 9 cj tabaco, Margenet 13 bocoyes loza, Molari 2 bords vino, Donos, 4 cj confecciones, Mathinna 2 cj tejidos, Mantegazza 10 cj vino, 75 cj licores, 25 cj vino, 15 cj ajenjo, 5 cj kirch, 5 cj rom, Necol 100 bords vino, Naveira L. 3 cj tejidos, Olano 1 cj lencería, Portalis 12 bordalesas vino, 20 cascos vinagre, 50 cj rom, 55 cj vermouth, 734 btos hojalata, Picard 1 c óptica, Peters 100 bords vino, Pedelhau 100 c bitter, Profumo 10 c coñac, Pommes 4 bord vino, Puch 2 c 1 flo roda, Puig 3 c merca Rocha 250 c mostaza, Rolleri 100 bords vino Rivolin 1 bord 1 c vino, C Riva 8 c quesos, Sebolin 1 c relojes, Spinetto S. 60 bord vino, Senillosa 18 c tabaco, D. F. 200 bord vino, C. J. 25 id 8 1|3 id, Day 635 c coñac, Torquist 2 c tejidos, Yerazzi 5 c tejidos, Videla Dorna 1 c modas, Igon 1 bto con 6000 pesos, Ibarra 8 c tabaco Orden 1 c flores 43 fdos plantillas 1 c merc, 1 c lanas 3 c pieles 1 c relojes 46 c vino 1 c cigarros. De Bahia: Duran 72 fardos tabaco, Moller 47 btos piassela, Orden 50 fdos tabaco, Sequeira R. 60 fdos tabaco. De Rio Janeiro Borel 11 btos goayaba 5 id piña, Caruso 12 btos ostras A. Chaves 1 bto pipas, Fiorini 1 id, J. Leon 28 c 28 bcas 65 bultos tabaco, Mendes 6 bcas cigarros, F. Ramos 610 bolsas café, A L Pintos, 1 bto id, Sinemberg 1 cj joyería, Sequeira R 28 fds, 60 cjs. 10 bts tabaco, Torrado M 216 bls café, Widermayer R 20 bcs, 20 cjs tabaco, órden 20 bolsas café

Pedro Mainstany, berg esp de 282 ton cap G P Wyaletanny de Vigo el 10 Maipo y Montevideo á G Poggi con 3?5 bocoys, 30|2 id 150 pipas, 54 1|4 id caña. 2 cjs azúcar, 1 id guayaba.

Félix Nazareo, gta oriental de 60 ton cap Batista de Montevideo á J Cibils con á: J C 200 bls mercancias, G H 342 cjs hojalata, R 15 canastos loza.

Tre Fratelli pbot oriental de 30 ton cap J Foncasa de Montevideo á Marini con 154 cascos vino.

ENTRADA DE LOS RIOS

Tridente, vap francés de Montevideo á P. Christophersen con á: Galli 1 cuart vino 2 c conservas 1 casco vermouth Mallman 2 fdos 1 c mercs.

Diana, vap francés de Rosario á P. Christophersen con á: Burmeister 1080 bolsas trigo Bancalari 300 id harina, Fernandez 14 bolsas porotos 4 id arbejas, Fausl 1 c alhajas Chapeaurouge 1 bord vino, Courtois 2 c maquinaria, Dargialle 1 c merc.

Saturno, vap ingles de Montevideo á Risso con 11 btos encomiendas 1075 btos de tránsito.

Júpiter vap francés del Uruguay á Risso con 11 bls encomiendas, 575 id de tránsito.

Meteoro, id nacional del Rosario á Risso con: á J Coña 400 bls harina, Spinetto L 186 id id 20 bls porotos, Varios 16 bts encomiendas.

Siempre G bdra de Gualeguaychú á Barrios con 300 bls trigo.

La Stessa pbot de Baradero á Trenques con 105000 ks maiz, 210 bls id.

Ahora Vengo bdra de V. Colon á Barrios con 8900 ks trigo, 30000 id maiz, 4600 id cebada.

J. Perey vap de Zárate á Giarello con 153 cs potros salados, 2 barr aceite, 64 pipas id, 55 bls cebada.

Mercedes, L., balandra de Martin Garcia á Giarello con 17600 ks. huesos.

S. Cabral, patacho de San Lorenzo á Rosetti con 527 b. trigo.

Proveedor, vap nac. á Bruce con á: Altgelt 159 fgs trigo, varios 5 bls enc.

SALIDAS

Júpiter, vap francés para Montevideo.

Aviso á los inmigrantes

La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llega al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para [illegible] y carboneros. EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, viñateros, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Mañas*, Administrador. 7141 perm

Cocheria y caballeriza, Chacabuco 490.—En dicho establecimiento se encuentran victoria hilad, cupé de dos asientos, americana para alquilar por meses, aparentes para corredores ó médicos.—*Juan E. Labourdette*, Chacabuco 490. 8000 29

Casitas por 3,000 nacionales cada una, se venden 5 casitas nuevas juntas ó separadas, situadas en la calle Zeballos 280, 282, 284, 286 y 288, propias para negocio por menor, cada casita redituá 30 ps. nacionales—Para tratar Azcuénaga 562, de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. 8122 22

SECCION LOTERIAS

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 PESOS M|N.

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el **23 de Mayo** de 1885.

Los estractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 8.45 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria de Caridad PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50 el quinto 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel rosado, frente de tinta negra, numeracion azul y el reverso tinta negra, sello idem con la inscripcion:

Mayo 23 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50	Ps. m|n.	30,000
Deduccion 25 p%		7,500
Al público 75 p%	Ps. m|n.	22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	1,000	1,000
1	"	500	500
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
970	"	10	9,700
1,000 suertes á 5,000 en quintos $ m|n.			22,500

APROXIMACIONES—(Fijarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.

Las dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.
ARTEAGA y Ca.
Reconquista 42.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion rayada y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ m|n.	$ m|n.	140000
Deduccion 25 o|o		35000
Al público	$ m|n.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	•	10000	10000
1	•	5000	5000
1	•	2000	2000
3	•	1000	3000
6	•	500	3000
10	•	200	2000
15	•	100	1500
50	•	50	2500
176	•	30	5280
1036	•	20	20720
1300 suertes á 6500 en quintos $ m|n.			105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se dirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885

La Administracion.

AVISOS NOTABLES

Policía de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de doscientos cincuenta uniformes de verano para el Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes: 250 chaquetillas, 250 pantalones, 250 cascos con penacho, de los cuales 50 serán de bronce, 250 pares de calzado, 250 pares guantes de hilo blanco, 250 pares de polainas de id, 72 escuadras y ginetas de metal para clases.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el miércoles 17 de Junio próximo en el despacho del Sr. jefe de Policía, y se abrirán en presencia de este los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de su propuesta.

Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes se hará antes del 15 de Agosto próximo, ante una comision compuesta de los señores Comisarios D. Ignacio D. Socas y D. Felipe Porcel y el jefe del Cuerpo de Bomberos D. José M. Calaza,—para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.

El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Capital, Mayo 18 de 1885.—*F. Naon*, Comisario de Ordenes. 8141 Jn 17

Semilla de alfalfa

DEL PAIS, BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES
LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE FELUFFO Y Ca.

201—Calla Alsina—201

BUENOS AIRES

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

LA EDIFICADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO RIVADAVIA 165

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno

CON FECHA 6 FEBRERO 1885

Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos. 7885 perm.

Policía de Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos treinta y un uniformes de verano para los ajentes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes: 1531 chaquetillas, 1531 pantalones, 1531 morriones con escarapela pompon, chapa y respiradero, 1531 números de paño para el brazo, 3062 pares de polainas de hilo blanco, 3062 pares guantes de hilo blanco, 25 ginetas para sargentos primeros, 81 ginetas para sargentos segundos, 83 escuadras para cabos primeros, 80 escuadras para cabos segundos.

Las medidas de estos uniformes, serán nueve, á saber: Primera talla, tres medidas que se numerarán así: 1·1 0·1 00.

Segunda talla, tres medidas que se numerarán así: 2·2 0·2 00.

Tercera talla, tres medidas que se numerarán así: 3·3 0·3 00.

Las medidas de los morriones, serán de los números 4, 4 1|2, 5 y 5 1|2, en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentos,	con el número	1	...25
"	"	2	...81
" cabos	"	1	...83
"	"	2	...80
" vijilantes del	"		1 al 1262

Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes: Seis compuestos de levita, chaleco, pantalon y gorra para los ordenanzas de la casa central.

Treinta y nueve de saco, pantalon y gorra para los ordenanzas de comisarías, llaveros, conductores de vehículos y capataces de la caballeriza.

Treinta y siete de iguales prendas, para los caballerizos y peones de comisarías y de mercados.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad, de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el juéves 18 de Junio próximo á la 1 p. m. en el despacho del señor Jefe de Policía y se abrirán en presencia de este, los interesados y escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de su propuesta.

Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso y los que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas, no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos, ante una Comision compuesta por el Sr. Comisario Inspector D. Angel E. Texo y Comisarios de Seccion D. Alejandro Teranzo y D. Petronilo Galeano, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo terminar la entrega el 15 de Setiembre próximo.

El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada. Buenos Aires, Capital, Mayo 18 de 1885.—*D. F. Naon*, Comisario de Ordenes. 8145 18.

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece á cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES

67—FLORIDA—67

6296 perm

EMULSIÓN De Walker

De Aceite Puro de Bacalao de Noruega, con Fosfato Bi-Básico de Cal

La EMULSION *mejor y mas agradable al paladar que se conoce*

Universalmente reconocida por el pueblo y la *profesion médica de los Estados-Unidos*, como el único remedio seguro—

Para la tísis,
Para la escrófula,
Para el reumatismo,
Para toses y resfriados,
Para la debilidad general,
Para postracion nerviosa,
Para los males de garganta,
Para las enfermedades cutáneas, y
Para las enfermedades debilitantes en los niños

Pruébese para convencerse de sus méritos.
De venta en todas las boticas y al por mayor en casa de

Ed. Hammer & Ca.

JAMES E. WALKER Y Ca.
QUIMICOS MANUFACTUREROS
Nueva-York,— E. A. U.

JARABE SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BROQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 pp

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en ps. m|n.

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y par párbulos 10 ps. m|n.

Se corre con los tramites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todo dias sin escluso de los dias de fiesta. 1617 perm

NUEVA ARMERIA DE PARIS DE E. BARRIE

40—CALLE RIVADAVIA—40
POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.
BUENOS AIRES

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas lases
GRAN SURTIDO TARGETAS para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

Obras del Riachuelo

Licitacion para escavacion

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas con arreglo al siguiente:

Pliego de condiciones para la escavacion de 19.681 metros cúbicos de tierra en la ribera Sud del Riachuelo.

Art. 1º Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se derivan de sus cláusulas, y en caso de que su propuesta fuera aceptada firmará una copia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.

Art. 2º Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de cinco pesos moneda nacional, y acompañará un documento acreditando que el proponente ha depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Art. 3º El contratista se obliga.

1º A hacer la escavacion hasta el nivel de aguas bajas de los trozos de terreno indicados en el plano entre las líneas de las letras A B C D y E F G H.

2º A transportar el producto de la escavacion fuera de los 35 metros de distancia de las líneas B. C y F G, formando un terraplen cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel natural del terreno.

Art. 4º La escavacion ejecutada cada mes, será avaluada por el ingeniero de la Comision el 25 del mes, y con el certificado correspondiente el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del ingeniero para ser abonada en los primeros dias del mes siguiente.

Art. 5º El proponente indicará en su propuesta el dia en que desde aquel en que se acepte su propuesta empezará la escavacion, el volúmen mínimo de metros cúbicos que ejecutará mensualmente y el número de dias corridos en que desde igual fecha entregará la obra terminada.

Art. 6º El proponente que avisado de haber sido aceptada su propuesta no concurra á firmar el contrato dentro del término de cinco dias, ó el que no cumpla con la condicion de trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo 2º y la Comision autorizada para rescindir el contrato.

Art. 7º El proponente al firmar el contrato depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision una suma igual á cinco por ciento del valor de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de doscientos pesos.

Art. 8º Si transcurridos dos meses de la fecha en que debe terminar la obra, esta no estuviera terminada, el contratista perderá el depósito ordenado por el artículo 7º, el contrato quedará rescindido y la Comision en libertad para continuar la escavacion en la forma que juzgue conveniente.

Art. 9º La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 21 de Mayo de 1885 á la 1 p. m. en punto en el local de su oficina calle Rivadavia 141, siendo rechazada toda la que se presentare despues de la hora designada, ó no llene los requisitos de sello ó depósito y las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitacion. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó ninguna.

Art. 10. Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Mayo... de 1885.

Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

El que suscribe acepta el pliego de condiciones para la escavacion de 19.681 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo, y al efecto acompaña la libreta del Banco Nacional, por la cual consta que ha depositado á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Me comprometo á dar principio á la escavacion á los ... dias fijos desde aquel en que se acepte mi propuesta, á ejecutar mínimun mensual de ... metros cúbicos y á dar terminada la escavacion á los ... dias fijos de la mencionada aceptacion.

La Comision me abonará la obra á razon de ... pesos moneda nacional de curso legal por cada metro cúbico de escavacion.

S. A. S. S.

(Firma del proponente).

Domicilio, calle y número.

Buenos Aires, Abril 22 de 1885. *Eduardo [illegible]*, Secretario.

7927 M. 23

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*Jose A. Gorostiaga*, oficial 1º. 7910 M 21

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la segunda tercera y cuarta línea.

1ª Por mensagerías Santa Fé á S. Agustin y S. Cárlos
2ª " " — á Trank y Las Tunas
3ª " " — á S. Cárlos, Coronda Oroño y Gessler
4ª Por correos á caballo S. Cárlos á S. Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y administracion de Santa-Fé el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*Jose A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7936 M 23

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo diariamente, á mas un viaje sencillo, en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos de la Plata el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*Jose A. Gorostiaga* Oficial 1º. 7957 M 23

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*Jose A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7980 M 26

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*Jose A. Gorostiaga*, Oficial primero. 7982 M 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Lincoln y Lavalle.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7983 M 27

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Olavarria á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion La Plata el 26 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7981 M 26

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo tres viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera—1º Uruguay á Villaguay—2º Villaguay á Concordia—3º Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*Jose A. Gorostiaga*. 7997 M 29

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la 1ª línea, dia por medio en la 2ª y 3ª y cinco redondos mensuales en la 4ª.

1ª línea Arrecifes al Salto.
2ª línea Salto á Rojas.
3ª línea Rawson al Salto.
4ª línea Gainza á Italó.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de La Plata el 11 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belseronte*, Secretario. 8113 JN 11

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1ª línea, tres en la 2ª hasta Monteros y dos hasta Rio Seco, dos en la 3ª y en la 4ª, uno en la 5ª, 6ª y 7ª y uno quincenal en la 8ª.

1ª línea—Estacion Lules á Villa de su nombre y Famaillá.
2ª id id Limeca á Montines y Rio Seco.
3ª id id Monte Agudo á Rio Chico, Medinas, Aguilares, Concepcion, Sta. Ana, Mascho Naranjo y Esquina.
4ª id id La Madrid á Granero, Invernada, Cocha, Puncho y San Francisco.
5ª Tucuman á Nogales, Tafí, Tafí Viejo, Tápia, Vipos, Alurralde, Trancas, San Pedro de Tolalas y Riarte
6ª id Tucuman á Cruz Alta, Timbó, Ramada, Petrero, Rin del Milo y Burruyaco.
7ª id Tucuman á San Javier Afama, Chuchigasta y Guisca.
8ª id Tucuman á San Javier Afama, Tafí, Colalas, Santa Ana y Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion de Tucuman el 13 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belseronte*, Secretario. 8114 JN 13

—Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las Píldoras.

Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.

EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

ARRENDAMIENTO

Del Saladero de Bahia Blanca

Estando por terminarse la construccion de este establecimiento, la Comision Directiva de la sociedad llama á propuestas para su arrendamiento con arreglo al pliego de condiciones que ha formulado y que existe en su escritorio Rivadavia 141, adonde puede verse todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado el Mártes 2 del próximo Junio hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. No se recibirá propuesta alguna que se presente pasada la hora fijada. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó desechar todas. Todo licitador acompañará á su propuesta un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la suma de 1000 pesos nacionales, cuya suma perderá el que habiendo sido aceptada su propuesta no concurriera á firmar el contrato, ó no diere el fiador propuesto. Esta suma será devuelta despues de firmado el contrato.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.

8034 Jn 3 LA COMISION.

LA PREVISORA

Compañía Nacional de Seguros sobre la vida

116—PIEDAD—116 (altos derecha)

TELEFONO NUM. 75: PANTELEFONO NUM. 404

Directorio Provisorio

Presidente:	Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice Presidente:	D. Emilio Chayla.
Tesorero:	D. Tomás Duggan.
	Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretario:	Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
	D. Rafael Hernandez (Agrimensor Nacional).
Inspector General:	D. Héctor S. Soto.

Esta compañía Nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposiciones en cabeza de niños. Hora de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha

PORTALIS FRERES

CARBONNIERE Ca.
106 PIEDAD 106

COMPAÑIA DE FIVES-LILE, FRANCIA

Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS

DE AZUCAR Y DESTILERIA

Gran premio de la Esposision Continental 1882

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales

Tirantes de fierro doble T, etc.

CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747

N 491 perm

Wm PAAST Y Ca.

PARTICIPAN AL COMERCIO QUE DESDE ESTA FECHA HAN IDO NOMBRADOS POR LA CASA

A LALANDE Y Ca. DE BURDEOS

SUS UNICOS AGENTES EN LAS REPUBICAS

ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY

PARA LAS VENTAS DE SUS VINOS

Actualmente tenemos un depósito de las siguientes marcas:

VINOS BLANCOS

Barsac
Chateau Doisy
" Igusin.

VINOS TINTOS

Margaux.
Chateau Galan
" Belgrave
" Lénilhac
" Lalande L. A. Estephe
" La Couronne
" Cantenac Brown
" Leoville Poyferré
" Latour
" Lafite.

—Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.

Wm Paats y Ca.
151—VENEZUELA—151.

8026 JN 2

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sabados

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los Vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes. á las 3 p. m.

Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux», «Jenny» «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 130. perm

LLOYD ARGENTINO
CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5		*San Martin*
10		*Rio Uruguay*
14		*Taraguy*
20		*Mensagero*
24		*San Martin*
30		*Rio Uruguay*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5		*Taraguy*
9		*Mensagero*
14		*San Martin*
19		*Rio Uruguay*
24		*Taraguy*
30		*Mensagero*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá sorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná*.—Hace un viaje redondo semanal.

Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA

Mensagerías Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala el vapor

«CENTAURO»

Saldrá el Mártes 19 del corriente, estando todo el dia 18 para recibir la carga que hubiese.—Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

CARRERA DE LA COLONIA

(B. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 3.30 p. m. 2694 perm.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el SABADO 21 del corriente á las 3 p. m, admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana entre Italia y Rio de la Plata

CON LOS VAPORES

REGINA MARGHERITA, L'ITALIA, UMBERTO I, MARIA, ADRIA

EL ESPLÉNDIDO Y RÁPIDO VAPOR

"UMBERTO I"

Capitan P. Cortese

Saldrá el 25 de Mayo directamente para Barcelona, Génova y Nápoles

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Precios de pasaje en oro

1ª clase $ 150—2ª clase $ 120—3ª clase $ 50

N. B.—Se dan pasajes para hacer venir familias de Europa á 40 ps. m|n. oro.

Por mas informes dirijirse al agente—ERNESTO PIAGGIO, calle 25 de Mayo 102.

LAVARELLO Y Ca.

Navegacion general italiana sociedades reunidas

Florio y Rubattino

LINEA POSTAL ENTRE ITALIA Y EL PLATA

Capital liras italianas 100.000,000

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

·PERSEO·

COMANDANTE G. PICCONI

SALDRA EL 1º DE JUNIO para Génova, Nápoles y escalas

PRECIO DE LOS PASAJES

1ª clase.	$ m|n.	150 en oro
2ª	"	120 "
3ª	"	60 papel

Agentes generales, LAVARELLO Y Ca., Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, el precio de $ m|n. 50 papel, suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

EL MARAVILLOSO

DESTRUCTOR DE CALLOS

Este callifugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.

Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene *ácidos corrosivos ni álcalis cáusticos*, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.

El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.

Se vende antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES. **Florida 61.**—Farmacia y Droguería Inglesa de CRAMWEL, **Rivadavia 44.** perm.

IMPRENTAS

SE PREPARAN Y ENTREGAN

En 24 horas

POR CUALQUIER VALOR
EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES

Casilla del Correo 701

VENTAS LIBERALES

ACADEMIA BRITÁNICA

BELGRANO 347, 349, 351 1|2

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

ROBERTO BIRD

Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7224 perm.

Suscricion á la nueva emision DEL Banco Constructor de La Plata

Capital autorizado: 1000000 m|n.

El Consejo de Administracion á resuelto abrir la suscricion de la nueva emision por 800.000 pesos nacionales de moneda legal, en virtud del art. 3º tít 2º de los estatutos, aprobados por el Exmo. Gobierno de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires y sancionados por la Asamblea General.

El valor de la nueva emision será satisfecho como sigue:

25 o|o al suscribirse.

25 o|o tres meses despues de suscrita la primera cuota y el saldo cuando lo resuelva el Consejo en la forma que crea mas conveniente y sin que ninguna cuota exceda de 25 pesos nacionales por accion

A los accionistas que paguen sus cuotas adelantadas se les abonará el 6 o|o al año.

La empresa al estender sus operaciones á la ciudad de Buenos Aires y pueblos limítrofes, se propone formar barrios para obreros y casas de vecindad, y hará construcciones de casas mediante un pago mensual, que los inquilinos quedarán, en un tiempo determinado, dueños de la propiedad.

La suscricion quedada abierta en Buenos Aires, en el local del Banco, calle reconquista 51 altos.—En La Plata, en la Oficina del Sr. D. Juan Lanusse calle 6 y 44.

El Director principal,
Cárlos M. Schweitzer.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Erasto Rodriguez Orey, *Presidente.*
Guillermo A. Cranwell, *Vice-Presidente.*
Ricardo Lezica, *Secretario.*
Fortunato Cisbero *Tesorero.*
Jaime Vieyra, Agustin Roca, Cárlos Saguier, Rugero Bossi y Cárlos M. Schweitzer.

INGENIEROS ARQUITECTOS

Juan A. Buschiazzo. Adolfo E. Buttner.

REPRESENTANTE EN LA PLATA

Juan José Lanusse. 7977 M 27

CH. ALBERT

VINO de ZARZAPARRILLA: Llagas Escrófulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.
BOLOS de ARMENIA: Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido.
GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Nuevo purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre y Herpes, Bilis, Flemas, etc.
Este tratamiento, el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas [illegible]
Noticia gratis y Depósitos en Buenos-Aires: A. DEMARCHI Hºs y Cº; ZINERONI y Cº
Paris, 19, Calle Montorgueil, 19, Paris.

INDICADOR

Escribanos

HONORES, ALBANO, Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61

Comisionistas

ALFREDO MEADE y Ca.—Piedad 161.

Procuradores

BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion	1a.	Eduardo A. Lahitte, Lavalle 40
"	2	Victor M. Molina, Bolivar 80
"	3	Irineo Lima, Tucuman 443
"	4	Florencio Roberts, Piedras 322.
"	5	Tomás Oliver, Paraná 137.
"	6	Alejandro Valdes Rozas, Belgrano 682
"	7	F. Benito de Surra, Cangallo 909
"	8	Felipe Zamorano, Méjico 813.
"	9	Lorenzo Balleto, Ombú 68.
"	10	José Sommariva, Alberti 16.
"	11	José Elordi, Rioja 19.
"	12	Pablo M. Santillan, Caseros 836
"	13	Alberto Costa, Arenales 149.
"	14	Alberto Mendez, Defensa 530.
"	15	Pedro Latorre, Juncal 238.
"	16	Enrique Bonifacio, Buen-Orden 710.
"	17	Eduardo Pico, Santa-Fé 1706.
"	18	A. M. Tallaferro, Independencia 704.
"	19	José Ferreyra, Avenida S. Lucia 188.
"	20	Santiago Ferro, General Brown 645.

1719

Policía de la capital

Comisario Inspector—Seccion Sud—Baldomero Cernadas, Rivadavia 682.
Comisario Inspector—Seccion Norte—Angel Texo.

COMISARIOS TITULARES

1a. Seccion, Alejandro Teranzo, Reconquista 317.
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem M. Beascochea, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Aramburú Tacuarí 239.
5a. idem Santos Arana, Corrientes 545.
6a. idem Julio D. Panthou, Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem T. Obligado, Belgrano 849.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1313.
11a. idem Juan Arguelles, Bermejo 106.
12a. idem E. Fernandez, Rioja 800.
13a. idem Gregorio Segovia, Suipacha 642.
14a. idem Felipe Porcel, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa Fé 711.
16a. idem Elias Garcia, Europa 293.
17a. idem B. Otamendi Santa-Fé 1821.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 311.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucia 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 218.

Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Félix Olazabal, Plaza Constitucion. 1720 prm

Asistencia pública

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 3
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180 o
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron.
Oficinas: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalescencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales

Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 238
Id 2a. Félix Pineda, Temple 263
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 639
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 241
Cangallo 637
Id 6a. Juan R. Ariol, Lima 342
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aguilá, Piedad 970
Id 10a. Laureano Ruñzo, Belgrano 1296
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 654
Id 12a. José Olivario, Corrientes 6[illegible]1
Id 13a. Cárlos Villar Charcas 314
Id 14a. Abraham Zonarilla, Perú 163
Id 15a. Pablo Santillan, Santa Fé 100
Id 16a. Antonio Lasarte, Venezuela 42[illegible]
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 5[illegible]0
Id 18a. F. de la Serna, Avenida Santa Lucia 84
Id 19a. E. Sánchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Lúcas Vosdanovich, Bolivar 6[illegible]

NOTA—La recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque.

SASTRERIA LA MODA

Este gran establecimiento **SIN COMPETENCIA** ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **ALTA NOVEDAD** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **COMPLETAMENTE** al gusto del parroquiano por que todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo.

En el gran taller qué tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **EXACTITUD Y PUNTUALIDAD.**

En forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea de lo mejor que hay en plaza.

A LA MEDIDA se hacen:

Trajes de saco casimir pura lana	Desde	16 á	32	$ m|n
Trajes de jaquet casimir pura lana		20	36	"
Trajes de levita paño negro de Sedan		40	50	"
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ra. calidad, forro de seda		55		"
Trajes de frac paño negro de Sedan		53		"
Sobretodos con forro raso de lana 1ra. calidad		16	30	"
Sobretodos con forro seda 1ra. calidad		16	34	"
Pantalones		4	10	"
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad		5	10	"
Trajes de niños		5	20	"

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niño.

ROPA HECHA

1200 sobretodos surtidos, desde pesos m|n. 10 á 24. Gran surtido de trajes de niños, color y forma última moda, desde pesos m|n. 4 á 16. Chalecos de fantasía, desde pesos m|n. 4 á 6.

CAMISAS

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho, cuerpo madapolan, vista de hilo: Primera calidad, 30 ps. m|n. docena—2 50 una. Segunda calidad, 24 ps. m|n. docena—2 naciole una. Tercera calidad, 20 ps. m|n docena—1 60 una.

PRECIO FIJO — VENTA AL CONTADO

UNICA ENTRADA: **59—VICTORIA—59**

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne, el Hierro y la Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR

LYON

Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima

ASTILLEROS Y TALLERES

CONSTRUCCIONES MECANICAS

Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232—RECONQUISTA—232

648 perm.—d.p. m.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe** depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Portalis Freres, Cárbonnier & Cie.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, fleje carbon de fragua, ocretiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

CIMENTO PORTLAN—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (los petits fils de Fraucois de Wendel y Ca.)

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haberse ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO

106—CALLE DE PIEDAD—106

N492 m

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELÈCTRICO

DEL DOCTOR NEWLAND

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS: 2 PS. NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA, ESQUINA PIEDAD ALTOS) perm.

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

512 perm.

IODE-DIASTASE

ASSIMILABLE

del Dr V. BAUD

Más resolutivo y tambien más depurador que el aceite de hígado de bacalao, el **Iodo Diastasado**, en gránulos, es de fácil uso y está muy indicado contra las *escrófulas*, las *paperas de garganta*, las *úlceras*, las *enfermedades de los huesos*, etc., etc.

22, calle Drouot
Paris.

Corralon "San Martin"

77—San Fé—77

Antigua casa de D. [illegible] y Ca.

Depósito de carbon de piedra, cok, fragua y carbon de leña á precios módicos. Se garante peso y calidad.

A. Torriglia y Ca.

Comunicacion Telefónica por el Gower Bell, pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 3317. 7773 Ag. 7

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo la firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

De importancia para las damas.

¡Remedios de toda arruga, pecas, barros, quemaduras de sol y de toda mancha ó imperfeccion del cútis! Una blancura de pureza alabastrina comunicada á la piel mas oscura y marchita! Restauracion de la juventud!

Las Señoras de cincuenta años pueden aparecer como de veinte, con solo una aplicacion de la [illegible]

CREMA de PERLAS

DE BARRY.

La mas admirable é inocente de todas las preparaciones para blanquear y hermosear el rostro, las manos, el cuello y los brazos. No produce la blancura lívida del yeso, sino que dá á las descoloridas mejillas el tierno tinte y la

LOZANIA DE LA JUVENTUD.

MARFILINA de BARRY

Para embellecer, limpiar y conservar la dentadura.

Perfuma el aliento y fortalece las encías. Es la mejor preparacion para remover el Sarro y para detener é impedir la Caries, el Escorbuto y [illegible]

ARTICULOS

DE

Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA

DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta [illegible] de libros—Gran surtido.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases, papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, con ó no descuento, y mediante una [illegible] comision.

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!

Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SUSCRICION GENERAL	ps. 8	por mes
CASAS DE FAMILIA	" 6 50	" "

San Martin 24 (altos)

Sociedad Anònima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÈSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD
Capital autorizado. . . . lib. est. 1.000,000
emitido y suscrito . . . 500,000
Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 o[o al año, pagadero por mestres anticipados.

EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que ello se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—

H. ALFRED C. COX.
Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
28 6 perm

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSÉES FINOS

CORSÉES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Enero. 6913 m.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO BUENAVENTURA GILLETTA, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 17 de 1885—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. 7503 M. 24

Se hace saber á D. ISIDRO NEYER que en los autos que le sigue D. Miguel E. Grané por entrega de un documento, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dictado los autos siguientes: Buenos Aires, Abril 9 de 1885.—Y vistos—Siendo competente el Juzgado para seguir conociendo en estos autos, se recibe la causa á prueba por veinte dias comunes y prorogables—Luis A. Sauze—Ante mí: Natalio A. Ponce—Y habiéndose pedido que será declarado rebelde si no comparece á continuar el juicio y que se designe la audiencia en que deberá Vd. comparecer á absolver posiciones bajo el apercibimiento de ley, el Sr. Juez proveyó:—Buenos Aires, Mayo 1º de 1885—Hágase la citacion por edictos que se pide debiendo publicarse por quince veces en los diarios «La Pampa» y La Tribuna Nacional y se señala para la absolucion de posiciones el dia veinte y dos del corriente Mayo á la una p. m.—Sauze—Ante mí: Natalio A. Ponce.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—Natalio Ponce, Escribano Secretario. 8050 23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CAMPILLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—Julian Gelly, Secretario. 8065 JN 12

Por disposicion del Sr. Alcalde del cuartel 1º de la seccion 7ª, se cita, llama y emplaza á D. EPIRO GISMONDI, á fin de que comparezca por sí ó por medio de apoderado dentro del término de quince dias á esta Alcaldía, calle de Cangallo núm. 909, á contestar la demanda que por cobro de pesos, procedentes de ropa hecha, le entabló D. José Rodriguez en representacion de Da. Natalia R. de Alberti, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885.—M. Montes de Oca. 8051 23

Juzgado de Paz de la 4ª Seccion de la capital—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. GERMAN CAZALETS para que en el término de quince dias á contar de la 1ª publicacion de este edicto, comparezca al reconocimiento de su firma puesta al pié del documento que corre á f. 1 de la demanda que le ha promovido D. Adolfo Balesta sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente, con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, 30 de Marzo de 1885—Julio S. Salas, Juez de Paz. 7992 M 15

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á los acreedores de D. ENRIQUE J. MARTINEZ, que se encuentra depositado en Secretaría, el estado de graduacion de créditos presentado por el síndico del concurso, el cual permanecerá á disposicion de los acreedores por el término de quince dias, lo que se les notifica á los efectos del art. 758 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—Adolfo Lamarque, oficina Bolivar 21 (Cabildo). 8070 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERNANDO JAUREGUICAHAR, ya sea como acreedores, herederos ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—José Agustin Rosaro 7714 M 25

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO GASSIEBAYLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—Cárlos Silveyra, Secretario. 7900 M 24

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por primera vez al prófugo DOMINGO NAPOLI, para que en el término de nueve dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por complicidad de heridas se le sigue.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1885.—Roman Bourel, Secretario. 8107 22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la capital de la República, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita á D. ENRIQUE DAVAT, para que comparezca ante su Juzgado dentro de cinco dias contados desde la fecha, á prestar declaracion en la causa criminal seguida contra Gervasio Laguna por homicidio.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1885—Eduardo French, Secretario. 8130 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la capital de la República, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita á D. JOSÉ RETAMALES, para que comparezca ante su Juzgado dentro de cinco dias contados desde la fecha, á prestar declaracion en la causa criminal seguida contra el prófugo Santiago Villalba por violacion de domicilio.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1885.—Eduardo French, Secretario. 8129 21

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita al marinero LUIS JUAREZ para que en el término de cinco dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. á prestar declaracion en la causa que contra Mariano Quiroga y otros se sigue por homicidio.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1885.—Roman Bourel, Secretario. 8128 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE ZIGNAGO ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.—Cárlos Silveyra Secretario. 8089 Jn 14

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885.—Adolfo Lamarque, Oficina Bolivar 21, (Cabildo). 7765 Jn 10

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de propiedad de D. JUAN DRYSDALE, situado en la seccion 2ª de Territorios Nacionales: José Drysdale, Tomás Drysdale, Juan Arbuco, Dhers. Hnos. de Gmo. M. Clymont Reid y Nicolás Bouwer, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del Sr. Drysdale y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion se les previene á los linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conformes pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, Florida 6.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—Mercado, Secretario. 8124 JN 3

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de JOSÉ DRYSDALE, situado en la seccion 2ª de Territorios Nacionales: Francisco Quinteus, J. Vitaloni, J. P. Echeverria, Juan Arbuco, Juan Drysdale, Tomás Drysdale, Wilson Jacobs, Pedro Murry, José Druilhet, Ricardo Newton, Salvador M. del Carril, Nicolás Muiños, Roberto Mac Intosh, N. M. Auld, Enrique Wesley y Tomás Anchorena, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del Sr. Drysdale, y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darles por conforme pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, Florida 6.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—Mercado, Secretario. 8125 JN 3

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite, llame y emplace á D. AGUSTIN SALAS por el término de quince dias, los que serán contados desde la fecha, para que comparezca á estar á derecho en los autos iniciados por su esposa Da. Gerónima Lagos solicitando vénia supletoria, que tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—J. [illegible] 8121 JN 21

Se hace saber al prófugo AUGUSTO FACIO que en la causa que se sigue contra él y José Pesselli por robo, ha recaido la siguiente providencia: Mayo 15 de 1885 —Si el agente fiscal manifestare su conformidad en el acto de la notificacion, autos para definitiva; prévia agregacion de las pruebas producidas con el certificado respectivo y notificacion directa al prófugo.—Torres. Ante mí: L. M. Gonzalez.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—L. M. Gonzalez, Secretario. 8138 22

Por disposicion del Sr. Alcalde del cuartel 1º de la 12ª seccion de la capital, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de ocho dias á D. FAUSTINO GARCIA, para que comparezca ante su Alcaldía á estar á derecho por sí ó por su apoderado, en el juicio que le ha promovido D. Julian Armendariz por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—David M. Cotas. 8137 21

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BALLESTRINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—Cárlos Silveyra, Secretario. 7899 M 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HERBERT FANER GREEN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—Cárlos Silveyra, Secretario. 7894 M 23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA DIAZ VELEZ DE EGAÑA, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—Manuel Cigorraga. 8068 JN 12

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN CURUTCHET, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. 8069 JN 12

Juzgado de Paz de la capital seccion 7ª, calle Cangallo núm. 904—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN PASTORINI, durante quince publicaciones, para que comparezca á este Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de la firma del documento de f. 1 que aparece suscrito por él en el juicio que le ha iniciado D. Juan Barsi, bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor que lo represente en el juicio.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1885.—F. B. de Surra, Juez de Paz. 8090 28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. JUSTINO ROCHAT, para que comparezca dentro de ese término á estar á derecho en el juicio seguido por Da. Carlota Fontana de Rochat, solicitando se le nombre administradora de la casa de negocio de su esposo D. Justino Rochat, situada en la calle de Cangallo núm. 438, debiendo comparecer por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—Manuel Garay. 7882 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL VALERGA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—Eduardo Mansilla. 7991 Jn 3

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO ALDACOUR, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. 7945 M 25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN POLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—Roque Repetto. 7933 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELEONOR DIAZ COLODRERO DE ALEGRE, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—Sebastian Martinez, Escribano Secretario. 7854 M 22

Por disposicion de su señoría el Juez de 1ª Instancia de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DOMINGA MAMBERTO DE CREMATA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—Ceferino Luque. 8057 Jn 9

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN MUCAGATTA deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. 8027 JN 7

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Roverano, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885.—Sebastian Martinez. 8023 JN. 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Pedro Nicluson por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885. 8022 JN 6

Por disposicion de su señoría el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES PACHECO y de su hijo D. ONÉSIMO SENRA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—Ceferino Luque. 8010 JN 5

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento del señor general D. CONRADO VILLEGAS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias, al Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario 8048 JN 11

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de D. TOMAS DRISDALE, situado en la 11 seccion de Territorios Nacionales, Salvador M. del Carril (hijo), Nicolás Bouwer, José y Juan Drysdale y Wilson Jacobs, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conforme pasado dicho plazo. El expediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, calle de la Florida núm. 6.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—Mercado, Secretario. 8039 21

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por primera vez á JOSÉ y AGAPITO PALACIOS, GERVACIO LUENGAS y EDUARDO JUEZ, para que en el término de nueve dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por quiebra fraudulenta se le sigue.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1885.—Roman Bourel, Secretario. 8106 22

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
RESUMEN DE LOS REMATES
MAYO
Miércoles 20—2 casas, San Juan 295 y 297. Base ps. 4,000 m[n. cada una, á las 3.
Miércoles 20—De una goleta inglesa, «Stofhann» en la Boca, á las 11.
Juéves 21—50 leguas cs. en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2
Viérnes 22—Judicial. Campo el Totoral partido del Monte, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 22—6 1[2 leguas nacionales, primera Seccion en Alsina 78, á las 2 1[2.
Sábado 23—De todas las máquinas de la imprenta de «La Nacion», en San Martin 210, á las 3.
Miércoles 27—971 hectáreas en Las Flores en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 27—Muebles calle Paraguay 263, á las 12.
Viérnes 29—Judicial. Terreno en Belgrano. Base ps. 6 m[c. la vara cuadrada, en Alsina 78 á las 2.
JUNIO
Miércoles 3—Judicial. Casa Victoria 482 y 483. Base pesos 9,331 m[n, á las 3.
Viérnes 5—Judicial. Casa Belgrano 304 y 306. Base pesos 14,168 m[n., á las 3.
Domingo 7—14 lotes en Las Conchas y Tigre, á la 1.

AL PUBLICO
A NUESTROS AMIGOS
Habiendo anunciado pública y privadamente el remate del menaje de la casa calle de Artes núm. 310, y figurando en las columnas de avisos de otra casa de igual género, lo que podria dar lugar á interpretaciones desfavorables sobre la seriedad con que procedemos en todos nuestros actos, cumplenos declarar que aquel fué anunciado en virtud de facultades que nos acuerdan documentos existentes en nuestro poder y que pondremos á disposicion de las personas que deseen imponerse de ellos para que en esta emergencia desempeñe cada cual el papel que le corresponda.
Adolfo Bullrich y Ca.
Alsina 78

POR EL MISMO
De 4 grandes lotes de terreno
EN LA CIUDAD
LA PLATA
En la parte del pueblo
TOLOSA
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 30 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del apoderado de la testamentaría de D. Julio Becker y los señores liquidadores de la misma.
Los terrenos arriba mencionados ubicados en la parte de la ciudad de La Plata reservados para estencion de la misma ciudad, para quintas, y en la antigua traza del Pueblo de Tolosa á saber:
MANZANA NUM. 3 LOTE A—Esquina compuesta de 50 varas de frente por 50 varas de fondo—Lote E. 50 varas de frente por 100 varas de fondo.
MANZANA NUM 44 LETRA E—50 varas de frente por 100 varas de fondo.
MANZANA NUM 7—LETRA E—50 varas de frente por 100 varas de fondo.
La venta se efectuará en esta ciudad, en nuestra casa Alsina 78. 8112 30

POR LOS MISMOS
De la goleta inglesa
"STORJOHANN"
Del porte de 336 toneladas de registro
En el estado en que se encuentra
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Frente á lo de los Sres. Corti, Riva y Ca.
Y de todos los velámenes, enseres, etc., etc.

El miércoles 20 de Mayo
A LAS ONCE DE LA MAÑANA
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su capitan don Roberto Williams y cuenta de quien pertenezca, con la autorizacion del señor Cónsul de S. M. B. D. Ronald Bridgett. La goleta inglesa «Storjhann», del porte de 336 toneladas de registro, forrada y clavada en cobre, actualmente anclada en el Riachuelo en la orilla opuesta y frente al corralon de los Sres Corti, Riva y Ca., en un solo lote, en el estado en que se encuentra, con sus palos mayores bauprés y jarcia muerta, dos anclas con 105 brazas de cadena cada una y otra ancla y cadena de amarra, molinete, cabrestante y rueda de timon, depósito de fierro de 500 galones para agua, otro de 400 galones para provisiones y otros útiles y enseres, segun inventario.
Dicho buque fué construido en Noruega en 1872 y es forrado en metal amarillo y clavado en cobre, tiene 125 piés de largo, 29 de manga y 15 de puntal, cala 8 piés, 6 vacío y 15 piés cargado, con 540 toneladas de peso, siendo su tonelaje bruto de 352 1[2 y de registro 336 1[2 toneladas.
Al mismo tiempo Venderemos el velámen, dos botes, jarcias y demás enseres pertenecientes á dicho buque y que estarán á la vista el dia del remate.
Por mas informes dirijirse á nuestra casa, Alsina número 78. 8135 20

POR LOS MISMOS
EL SABADO 23 DE MAYO
Á LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Por lo que dén
AL MEJOR POSTOR
SIN BASE
DE TODO EL ANTIGUO MATERIAL DE IMPRESION
Del diario "La Nacion"
GRAN MAQUINA DE IMPRIMIR
DE REACCION
DE DOS CILINDROS
En la que se ha impreso el diario «La Nacion» hasta el 15 de Abril ppdo., en perfecto estado, con tres años de uso solamente; platina de un metro 86 centímetros, por 1 metro 30, pudiendo imprimir 2,800 ejemplares por hora de marcha efectiva; munida de todos sus accesorios mecánicos, con moldes, rodillos, paños, cintas, ramas, piezas de repuesto, etc.
La máquina ha sido construida por la casa Alauzet, de Paris, particularmente reputada por la solidez excepcional de sus construcciones, habiendo dejado de usarla «La Nacion» únicamente en razon de su gran tirada, que exijia una mayor produccion en su máquina y para emplear el sistema estereotípico rotativo por el cual se imprime actualmente.
Al mismo tiempo
EL MOTOR
Correspondiente, de cuatro caballos efectivos de fuerza, construccion americana, en buen uso, sumamente económico, con todos los árboles de trasmision, poleas, correas, etc. Ambas máquinas que funcionarán en presencia de los compradores en el acto del remate, se venden en donde están instaladas, corriendo de cuenta del comprador el desarmarlas y transportarlas, lo que deberá efectuarse dentro de los diez dias siguientes al de la venta. Todo el material estará á la vista de los interesados y no se admitirá reclamo alguno al respecto despues de efectuado el remate. Al firmarse el boleto el comprador ó compradores dejarán en seña, por la máquina de imprimir pesos 500 m[n, y por el motor ps. 100 m[n, y se cobrará una estadía de ps. 25 m[n por la máquina de imprimir, y ps. 10 m[n por el motor, por cada dia que pasare sin retirarlos una vez vencido el término acordado para el efecto. Las máquinas pueden examinarse todos los dias, ocurriendo á la nueva imprenta de «La Nacion», 214, San Martin 218. 8116 23

POR LOS MISMOS
UN ESPLÈNDIDO
LOTE DE CAMPO
DE 16,243 HECTAREAS
ó sean 6 1[2 leguas cuadradas
A 75 LEGUAS SOLAMENTE
DE ESTA CAPITAL
Situadas en la primera Seccion de campos nacionales
Cedidos por la provincia de Buenos Aires
A dos y media leguas
DEL FORTIN GAINZA
A 10 leguas del F. C. Trasandino, cuyas locomotoras llegan ya á la Laguna Picasa
Lindando con las grandes Estancias de los señores Emilio Bunge, Zemborain Hnos., Salas y Cernadas y otros
SIN BASE
Y condiciones ventajosas
EN NUESTRA CASA
ALSINA N. 78
El viérnes 22 de Mayo á las 2 1[2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas abajo:
16,243 hectáreas 7 áreas y 67 centiáreas, igual á seis leguas 4,972 1000 de otra, situadas en la seccion 1ra. de Tierras Nacionales, marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion con los números 23 y mitad del 18, bajo el nombre de Laura Bunge de Pacheco.
Linda este campo con establecimientos de gran importancia como los de los Sres. Emilio A. Bunge, Zemborain Hnos., Salas y Cernadas Cárlos J. Guerrero, Chás é hijos, Rosa, Demaria y Dolvalle, (Italó) Drabble Hnos. y varios otros; como se vé este campo está situado en medio de establecimientos muy importantes ya formados y alambrados y otros en formacion.
La galera que va á Gainza y de allí á lo del Sr. Bunge é Italó, pasa muy cerca de este campo, y los interesados pueden inspeccionarlo con toda comodidad.
Otra ventaja importantísima es la proximidad de la gran línea férrea trasandina que pasa á muy corta distancia de allí y que tendrá á no dudarlo una estacion ya sea en Gainza que solo dista dos y media leguas de este campo, ó otro punto mas próximo: las máquinas recorren ya la via hasta la laguna Picasa y antes de fin de año estará en la provincia de San Luis.
La gran colonia irlandesa es sabido que se estiende al oeste lado, pues las recientes ventas hechas por los Sres. Salas y Cernadas, son en su mayor parte estancieros de esa nacionalidad, que como se sabe, llevan consigo el bienestar, adelanto y aumento en la fortuna.
Las condiciones para el pago se estipularán en el acto del remate.
Por planos y mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 8063 22

POR LOS MISMOS
¡JUDICIAL!
De magnífica y central
PROPIEDAD
CALLE VICTORIA N. 482 y 484
EDIFICIO MODERNO
COMODO Y ELEGANTE
15 1[2 varas de frente
Por 37 1[2 varas de fondo
AD CORPUS
Tasacion y base: ps. 19,331 m[n
El miércoles 3 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y por division de condominio de herederos en la testamentaría del Sr. D. Jorge R. Stegmann:
La propiedad arriba indicada construida sólida y elegantemente, en terreno de 15 1[2 vs. de frente al Norte por 37 1[2 vs. de fondo. La casa está construida con materiales de primer órden, y se encuentra en perfecto estado, habiéndose pintado y empapelado hace poco tiempo, de manera que el nuevo propietario no tendrá que gastar absolutamente nada para habitarla.
Se compone de una gran sala y ante-sala frente á la calle, con cielo rasos de yeso pintados, chimenea de mármol, dormitorio con cuarto de baño y cuarto de toilette con armarios, cuatro dormitorios mas todos con cielo rasos de yeso, pintados, ricamente empapelados, herrages de primer órden, piso de tabla, gran comedor que cuadra el patio con grandes vidrieras de color al frente, chimenea de mármol negro, rico cielo-raso de yeso pintado, empapelado rico, ante-comedor con piso de tabla y sótano abajo, cocina forrada de azulejo con cocina económica, fogon, cielo raso de yeso y cuarto para el carbon, letrina dos piezas altas y letrina para el servicio, con galerias al frente y cielorasos de yeso, azoteas embaldozadas, aljibe, gas y aguas corrientes. Primer zaguan con escalinata de mármol, piso de mármol, puerta de fierro, rico cielo raso de yeso, gran puerta de calle de cedro, paredes pintadas al óleo, primer patio piso de mármol y umbrales de mármol en las puertas, todas las puertas esteriores y celosías de cedro, 2º zaguan con puerta vidriera, cielo-raso de yeso, paredes pintadas al óleo, piso de color y segundo patio embaldozado.
El todo tasado hace seis años en la cantidad de 467,733 pesos m[c. ó sean diez y nueve mil trescientos treinta y un pesos moneda legal, que es la base fijada para la venta.
La casa gana 4,000 pesos m[c. al mes.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—La casa puede visitarse de 2 á 5 de la tarde. 8085 Jn. 3

POR LOS MISMOS
Una fraccion de rico campo
En el PARTIDO de LAS FLORES
Compuesto de 971 hectáreas, 56 áreas y 15 centiáreas
A solo cuatro leguas de la Estacion San Pedro (F. C. del S.), y á una y media leguas del Salado
Campo alto, muy pastoso, para ovejas y vacas
En muy comodas condiciones de pago
BASE INFIMA
Pesos 12 m[n. la hectárea
Títulos perfectos
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78
El Miércoles 27 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda la tasacion y al contado, el rico campo á que nos referimos y cuya proximidad á Buenos Aires y La Plata (8 leguas) lo hacen tan importante.—La ubicacion del campo es así: linda con campos que fueron del Sr. Córdoba Vargas, Pablo Ferreyra, Marcelino Concha, Mauricio Vera, C. Soria, distando 4 leguas al N. O. de la estacion San Pedro.
Hay actualmente en el campo como 600 vacas y 4000 ovejas que se sacarán en el acto de pedir el desalojo.
NOTA—El campo reconoce una hipoteca en el Banco por pfts 8000 Cédulas serie E con la que cargará el comprador abonando al contado el escedente.
El comprador entregará en garantía ps. 200 m[n.
Las nuevas líneas y ramales que deben construirse en la provincia cruzará el campo inmejorable tambien para la agricultura por su proximidad á La Plata y Buenos Aires.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8119 27

POR LOS MISMOS
AL LLEGAR
En el vapor aleman "Corrientes"
18 notables Morruecos
Sangre pura Rambouillet
DE LAS CABAÑAS EN
POSEN
BRECHELSHOF
Y CZEMPIN
Elegidos personalmente por el señor
D. Eduardo Olivera
Nos anticipamos á poner en conocimiento de los señores cabañeros y criadores, que acabamos de recibir noticias del Sr. D. Eduardo Olivera, que ha embarcado en el vapor "Corrientes" que debe de llegar de un momento á otro, 18 Morruecos sangre pura Rambouillet, elegidos personalmente en Posen, en las cabañas arriba indicadas, los morruecos de Brechelshof en los 140 animales de monta y los de Czempin entre 200 y pico reproductores.
La competencia é inteligencia del Sr. Olivera son una garantía con respecto á la bondad de los animales que envia y de la conciencia con que ha procedido para elegir estos carneros, han podido juzgarlo por la carta que nos dirigió y que publicamos íntegra en «La Prensa» del 6 del corriente mes.
Oportunamente avisaremos á nuestra clientela el dia que lleguen y el que fijaremos para el remate de este notable lote de morruecos Rambouillet, para cuyo efecto repartiremos una circular conteniendo el catálogo y detalles necesarios, los cuales tambien se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. 8086 21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De centralísima propiedad
CALLE BELGRANO N. 304 Á 306
Entre Piedras y Tacuari
17 1[2 vs. de frente por 30 de fondo
Paredes medianeras
AD CORPUS
Tasacion y base ps. 14,168 m[n.
El Viérnes 5 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por division de condominio de herederos de la testamentaría del señor D. Jorge R. Stegmann, la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 17 1[2 varas de frente al Norte por 30 vs. de fondo, incluso las paredes que son medianeras.
El edificio aunque antiguo, se compone de dos casas: una con diez piezas parte maderas duras parte palmas, cocina, letrina; la otra, doce piezas, todo azotea y dos de teja, en ambas cocinas, letrinas, y aguas corrientes, todos los pátios enladrillados.
Fué tasada esta propiedad hace seis años en la cantidad de pesos 342,920 m[c ó sean catorce mil ciento sesenta y ocho pesos legales que se han fijado como base para la venta.
Los títulos de primer órden, pueden revisarse en nuestra casa Alsina núm. 78. 8004 Jn. 5

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
3154 2582|000
CUADRAS CUADRADAS
A solo 13 leguas de la capital
El ferro-carril á Cañuelas se abre á principios de Mayo—El afamado y espléndido Establecimiento conocido por
"EL TOTORAL"
Pertenece á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mac-Clymont
Alambrados con 7 hilos,
Grandes poblaciones,
Galpones,
Montes,
Alfalfares,
Bañadero para ovejas,
Corrales,
Potreros,
Jagüeles y 19 puestos.
TASACION
Pesos 153,071 m[n. legal
BASE DOS TERCERAS PARTES
Pesos 102047-33 centavos
O sean menos de 800 ps. cuadra, alambrados é incluyendo poblaciones
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 22 de Mayo
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.a Instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría del señor don Guillermo Mac-Clymont.
El establecimiento de campo denominado «Totoral» ubicado en el partido del Monte, compuesto de 3154—2582|000 cuadras cuadradas, alambradas con 7 hilos y postes de ñandubay á 18 varas y con cuatro portadas de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas, grandes montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.
Es un establecimiento de primer órden con magníficos pastos y cuya esplotacion en la escala que lo hacia su finado propietario hará la fortuna de cualquiera. Queda á solo 13 leguas de la capital y el ferro-carril á Cañuelas que se abre á principios de Mayo. Este espléndido establecimiento está tasado en la cantidad de ciento cincuenta y tres mil setenta y un pesos nacionales moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son ciento dos mil cuarenta y siete pesos treinta y tres centavos nacionales moneda legal.
Para imponerse de las tasaciones ocurrase á la escribanía del Sr. Lodola y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7856 M 22

POR LOS MISMOS
Colosal remate de tierras
VALIOSOS TERRENOS
DE PRIMERA CALIDAD
30 leguas cuadradas aproximadamente importando 800,000 pesos moneda nacional
OFRECIDAS EN VENTA
Por el señor D. Eduardo Casey
Liquidacion
De las operaciones de tierras llevadas á cabo en estos últimos cuatro años, en la forma que siempre acostumbra vender.
SIN BASE!
Y SIN RETIRAR LOTE
Campos al Sud de Rio IV
Cerca de Gainza y atravesados por el Ferro-Carril Trasandino
Campos alambrados á 6 leguas de Rojas
Campos en Lincoln
Campos en el Venado Tuerto
Campos en Loreto
Campos en Italó, Lincoln, etc.
Campos en Bahía Blanca
Y en varias otras partes
EL JUÉVES 21 DE MAYO
A las 2 p. m.
En nuestra casa ALSINA 78
Venderemos á la mas alta postura y condiciones que estipularemos en el acto del remate por cuenta y órden del Sr. D. Eduardo Casey por liquidacion de las operaciones de tierras llevadas á cabo en los últimos cuatro años y en la forma que dicho señor acostumbra vender sin retirar lote y sin base:
Un lote de campo, terrenos de primera clase ubicados en varias partes á saber:
12 leguas cuadradas al Sud del Rio IV no muy lejos de Gainza atravesados por el Ferro carril al Pacífico (Trasandino) y con una Estacion en el mismo campo.
7 leguas cuadradas alambradas y con poblaciones, á seis leguas de Rojas, campo valiosísimo y que es sabido son reputados como los mejores de la Provincia de Buenos Aires.
2 leguas en la Seccion 18 Partido de Lincoln.
1 1[2 " en el Venado Tuerto.
2 " en Loreto.
5 1[2 " en el Venado Tuerto lindando con los campos de Diego de Alvear.
7 " en Italó.
3 " en Córdoba, Departamento Cruz del Eje.
4 " en Bahia Blanca lindando con la Estancia del señor D. Ernesto Tornquist, cerca de Curumalan y del Ferro-carril del Sud.
4 leguas territorio Nacional Seccion VII fraccion B núm. 16 casi lindando con las tierras de la South American Land Company que están poblados.
Venderemos en un solo dia, sin retirar lote, como decimos mas arriba tierras conocidas y reputadas sin rival, por valor de mas de quinientos mil nacionales.
No es la primera vez que el Sr. Casey lanza al mercado áreas importantes de campo con condiciones ventajosísimas para los compradores, siendo una de ellas la mas importante quizas lo que si el campo no resultase del agrado del comprador, el Sr. Casey lo vuelve á tomar despues de un año, por el mismo precio.
A pesar de esta condicion tan favorable para el comprador y de haber vendido el Sr. Casey centenares de leguas, ninguno hasta la fecha se ha amparado de ella, lo que prueba que los campos elegidos por ese señor han resultado y son siempre de primera calidad.
Hemos dicho, repetido hasta el cansancio, que nuestras tierras no han alcanzado al cerca, su verdadero valor, pues los que siguen de cerca el desenvolvimiento de la riqueza y el desarrollo de la ganadería en Australia y Nueva Zelandia, saben que campos inferiores en calidad de tierra y pastos, pagan 4 y 5 veces mas que los nuestros.
Hace cuatro años con motivo de la venta de los campos del Venado Tuerto, decíamos que á la vuelta de cinco años, esos mismos habrian doblado su valor: no ha trascurrido ese tiempo, que ese hecho se ha efectuado con usura!
El momento para invertir hoy los capitales flotantes en moneda fiduciaria, que están en los bancos produciendo el miserable interés de tres o[o al año, no puede ser mas á propósito y es el mejor modo de metalizarse.
Para mejor inteligencia de los compradores, tenemos á su disposicion, folletos detallados con la descripcion de las tierras, ubicacion y planos de cada lote que se obtienen en nuestra casa Alsina 78 con los cuales podrán formarse una idea exacta de las tierras que se les ofrecen en venta y si quieren ir á examinarlos sobre el mismo terreno 1178 N 21

POR EL MISMO
DE DOS PRECIOSAS CASITAS
Barrio inmejorable
Calle San Juan núms. 295 y 297
ENTRE PIEDRAS Y TACUARI
Renta mensual ps. 1000 m[c cada una
Base de venta
Pesos 4,000 m[n.
CADA UNA
El Miércoles 20 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y por órden terminante de su propietario, estas dos preciosas casitas, compuestas como sigue:
San Juan núm. 297
Cuatro piezas empapeladas y con cielorasos, pisos de baldosa, maderas duras, paredes medianeras, otra piecita chica, cocina y letrina, aljibe, zaguan con piso de mosaico, patio embaldosado, puerta de fierro, etc.
San Juan núm. 295
Exactamente igual al anterior, pero sin empapelar.
El terreno de ambas casitas mide 17 varas de frente al Sud por 17 1[2 varas de fondo.
La venta se hará ad-corpus, es decir lo que resulte entre sus respectivos muros.
El barrio está lleno de familias y nunca se encuentran casitas como estas desalquiladas, así es que nos parece esta muy buena oportunidad para colocar bien el dinero.
Títulos perfectos, pueden verse en nuestra casa Alsina núm. 78. 8083 20

POR LOS MISMOS
Terrenos municipales
EN EL PUEBLO DE
LAS CONCHAS
INMEDIATOS AL TIGRE
Con frente á la calle Cazon
Y OTRAS CALLES
14 LINDOS LOTES
SIN BASE!
SIN BASE!
SIN BASE!
EL DOMINGO 7 DE JUNIO á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la Municipalidad de las Conchas, los siguientes terrenos:
Frente á la calle Cazon y calle Municipal
Lote núm. 1—19 metros 45 cent. de frente por 28 metros 80 cent. de fondo.
Lote núm. 2—19 metros 45 cent. de frente por 28 metros 80 id de fondo.
Frente á la Capitanía
Un lote—8 metros 95 cent. de frente calle de la Ribera del Tigre, con 23 metros 19 cent. por un costado y 23 metros 20 cent. por el otro, teniendo en el fondo 5 metros 82 cent. de ancho.
Frente á la calle Montes de Oca
Lote núm. 1—17 metros 32 cent. de frente y 38 mts. 65 de fondo y frente á la calle Romero.
Lote núm. 2—17 metros 32 cent. de frente por 32 metros 35 de fondo.
Lote núm. 3—17 metros 32 cent. de frente y 30 metros 70 cent. de fondo.
Lote núm. 4—18 metros 65 cent. de frente por 25 mts. 10 cent. de fondo.
Frente á la calle Cazon
Esquina—26 metros 75 cent. á Cazon por 30 metros 40 cent. á otra calle sin nombre y 25 metros 75 cent. de fondo, teniendo 12 metros 90 cent. de ancho en el fondo.
Frente á la casa de los Sres. Jorge y Olivera
Esquina núm. 1—11 metros 50 cent. de frente por 31 met. 55 cent. de fondo.
Lote núm. 2—25 metros de frente por 15 de fondo. 316,21 metros 65 cent. por fondo que indican los planos de cada lote.
El dia del remate y antes pueden obtenerse los planos en nuestra casa Alsina 78.
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos. 8078 JN 7

POR LOS MISMOS
De todos los muebles
Que adornan la casa habitacion
Calle Paraguay núm. 263
Por ausentarse su dueño del país
El Miércoles 27 de Mayo
Á LAS 12 DEL DIA
RICO PIANO INGLÈS
(COLLARD Y COLLARD)
Juego de sala de JACARANDA
Juegos de dormitorio de idem
JUEGOS IDEM DE NOGAL
Plantas, etc.
Venderemos al mas alto precio y al contado todo el menage de la casa arriba indicada cuyo detalle en parte es como sigue:
SALA—1 rico juego de jacarandá y reps verde con fundas compuesto de 6 piezas, 4 butacas de reps, 1 piano de Collard y Collard, 1 mesa de centro, 1 chifonier p. m., un espejo de pared ovalado, 1 araña de gas 4 luces, alfombrado, adornos, cuadros, etc.
1er. DORMITORIO—1 lindo juego de jacarandá compuesto de 1 cama camera completa, 1 cómoda con p. m., 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, alfombrado, sillas, brazos de gas, cuadros, etc.
2º DORMITORIO—1 cama nogal, 1 cómoda jacarandá, 6 sillas guindo, 1 lavatorio, alfombrado, etc.
COMEDOR—1 juego de comedor n. a. nogal, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de comer, 12 sillas, 1 araña, 1 reloj con fanal, alfombrado, 1 araña 3 luces de bronce, juegos de porcelana y cristal, cubiertos de cristofle, etc., etc.
OTRO DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio, etc.
COSTURERO—1 juego de sala reps, 9 piezas con fundas, 1 mesa costurero, etc.
PLANTAS de mucho mérito, útiles de cocina, etc., é infinidad de artículos que se verán en el momento del remate. 8134 21

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
51—San Martin—51
Remates á efectuarse en el mes de

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles!
PARA COMEDOR,
ESCRITORIO,
DORMITORIOS,
SALA, ETC., ETC.
NUEVOS Y USADOS
POR CUENTA DE VARIOS
Gran cantidad de alfombrados de tripe de Bruselas y de imitacion, cuadros, grabados, galerias, cristales, arañas de buena clase, picos para gas, artículos de novedad, muebles de gusto, nuevos y usados. —Hay para todos los bolsillos.—Venta liberal, por lo que dén, al contado y al mejor precio.
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 22 de Mayo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, los buenos muebles á que nos referimos y que estarán á la vista el dia del remate.
El detalle irá despues. 8052 22

POR LOS MISMOS
Gran remate feria
EN EL ESTABLECIMIENTO
"MANANTIALES"
Del Sr. D. Juan N. Fernandez
Importante venta de productos de todas las razas
EN PEQUEÑOS Y GRANDES LOTES
Como para planteles de otros establecimientos
Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar —Animales de sangre Durham de inmejorable origen — Ovejas Rambouillet y Lincoln sangre pura—Potrillos y potrancas mestizos de diferentes cruzas.
EL DOMINGO 24 DE MAYO
A las 12 del dia
Daremos principio al gran remate feria á que nos referimos cuyo programa en parte es el siguiente
Toros
50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad. 50 toros 7[8 sangre de la misma edad y condiciones.
Vacas
100 vacas y vaquillonas puras, paridas y servidas luego por los toros Goend, Duke of Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius, en lotes de 10 animales.
100 vacas 7[8 y 15[16 sangre Durham servidas por los famosos toros Royal President, Field Marshall Su Lilent Duke Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados, en lotes de 10 animales.
120 vacas 3[4 sangre Durham y 7[8 sangre con crias, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford—La venta se hará en lotes de 20 animales.
Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln en varios lotes chicos y grandes.
10 notables potrillos frisones 3[4 y 7[8 sangre de 1 1[2 años de edad.
Potrillos y yeguas pura sangre de carrera, etc., etc.
NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien los atienda con deferencia y buena voluntad, asimismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas. 7849 M 24

T. S.

NAZAR Y GONZALEZ CATAN
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Merceria, Ropería, Zapatería, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 272 perm

Pedro Suarez
El domingo 31 de Mayo á las 12 del dia
EN LA MAGDALENA
Frente á la plaza hotel del Sr. D. Juan Cambon
Segun el siguiente edicto
Por disposicion del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la República, doctor Molina Arrotea, procederá el martillero don Pedro Suarez, á la venta segun las bases, de 117 cabezas de ganado vacuno, tasados 49 nacionales, formando una suma de: 1053 $ m[n
27 caballos á 13 pesos m[n.—suma 351 " "
Formando el todo 1404 " "
No autorizo oferta menos de las dos terceras partes que servirá como base de venta. Estos bienes pertenecen á la testamentaría de don Eufemio Ortiz. El dia siguiente se procederá á la entrega de todo lo que sea vendido. Por otros informes, al rematador en su escritorio Bolivar 44 (altos), horas de 12 á 2 todos los dias hábiles. 8101 31

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
MAYO
Domingo 24, á las 3 p. m.—De una gran área de terreno en el Partido de San José de Flores.
Domingo 24, á las 4 p. m.—De una propiedad calle Ombú 306. Base de venta 1,500 ps. m[n.
Juéves 28, á las 4 p. m.—De un espléndido terreno, calle Juncal núm. 160 al 166. Base de venta 15,000 pesos m[n.
Domingo 31, á las 2 p. m.—De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, en el Partido de Lincoln.
Domingo 31—De una manzana de terreno dividida en lotes en La Plata. Sin base á la 1 p. m.
JUNIO
Domingo 7—De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, en el Partido del Monte, á las 2 p. m.
Domingo 14, á las 3—De una propiedad en San Fernando. Base de venta 2,002 ps. m[n.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1109
AL NORTE!
De una casita como para gente modesta
CALLE DE OMBÚ N. 306
Entre General Lavalle y Tucuman
8 varas de frente
Por 23 3[4 de fondo
Base de venta: 1,500 ps. m[n
Buen barrio—Linda posicion!
Casita como para renta segura
Títulos de primer órden
El domingo 24 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público con la base establecida esta casita, situada en la calle de Ombú N. 306 con una área de terreno de 8 varas de frente por 23 y 3[4 de fondo, y su edificio se compone de 4 piezas de material, tres de ellas con pisos de madera, letrina, pozo con pileta, parral, etc.
Todo por 1,500 pesos m[n.
NOTA—El comprador abonará 100 pesos m[n. en garantía de su escrituracion. 8066 24

POR LOS MISMOS
Remate N. 1113
Judicial
En el pueblo de San Fernando
DE UNA PROPIEDAD
CON UN BUEN TERRENO
Perteneciente á la testamentaría de Da. Tcribia M. de Arechavaleta
Calle Constitucion esquina á Ayacucho
TASACION DE TODO
2,002 PESOS M[N.
2[3 partes base de venta
1.334 pesos m[n.
EL DOMINGO 14 DE JUNIO
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la citada testamentaría, una propiedad situada en el pueblo de San Fernando, calle de Constitucion esquina á la de Ayacucho, lindando calle por medio con D. Desiderio Chafuen, por el fondo con unos terrenos de la misma testamentaria, por el N. O con Da. Aureliana S. de Cazon, y por el S. E. calle por medio con D. Agustin Delfino, el terreno consta de una área de 23 metros 70 cent. al N. E. por 34 metros de fondo, y su edificio de 5 piezas, zaguan, pozo de balde, calza y brocal de ladrillo con barro rebocado con cal y con pescante de fierro, paredes dobles á las 2 calles, sencillas las interiores y tabiques, piso de ladrillo, etc.
Títulos garantidos 8103 JN 14

POR LOS MISMOS
En La Plata
EL DOMINGO 31 DE MAYO
A LA 1 P. M.
EN EL RIÑON DE LA CIUDAD
Donde nadie vende
UNA MANZANA COMPLETA
DIVIDIDA EN LOTES
Rodeada de magníficos edificios
No hay nada mejor como local
SUMAMENTE CENTRAL
A UNA CUADRA DEL MINISTARIO DE HACIENDA
A 3 cuadras de los bancos
HIPOTECARIO Y DE LA PROVINCIA
Terreno sumamente alto
CON DELINEACION CORRESPONDIENTE
Con frente al Boulevard 44
Con frente á la calle N. 8—Id á la calle N. 9
Con frente á la calle N. 43
Y con frente á Diagonal
SIN BASE
AL MEJOR PRECIO
EL DOMINGO 31 DE MAYO
A la una del dia
Y sobre los mismos terrenos daremos principio á la venta al mejor precio y al contado y sin base de ninguna clase, de esta magnífica MANZANA DE TERRENO dividida en lotes, la cual está situada en uno de los parajes mas centrales de LA PLATA, á una sola cuadra del ministerio de hacienda, á tres de los bancos de la Provincia é Hipotecario, y al frente de estos terrenos se han construido magníficos edificios.
Hoy no existen en el centro de la ciudad grandes áreas de terrenos como la que ofrecemos en venta, por lo que llamamos la atencion de las personas que deseen poseer un terreno central en LA PLATA, no pierdan la única ocasion.
POR PLANOS
A NUESTRO ESCRITORIO
85--BOLIVAR--85
Y en "La Plata" al lado del Correo
NOTA—El comprador entregará el 10 por ciento en el acto de firmar el boleto, en garantía de su escrituracion. 8132 31

POR LOS MISMOS
Remate N. 1114
IMPORTANTE REMATE
DE UN ESPLÉNDIDO
TERRENO CON EDIFICIO
CALLE DE JUNCAL
Núm. 160 al 166
CALLE ADOQUINADA
VEREDA NUEVA
A MEDIA CUADRA
Del PALACIO del Sr. ALVEAR
A media de las 3 esquinas
Paraje alto y magnífico!
Barrio verdaderamente de 1er. órden
4 LINEAS DE TRAMWAY A LA PUERTA
INMENSO TERRENO
PARA HACER LO QUE SE QUIERA
16 3[4 varas de frente al Norte
POR 70 DE FONDO
BASE DE VENTA
15,000 PS. M[N.
EL JUÉVES 28 DE MAYO
A las 4 p. m.
Venderemos en remate público con la base establecida el magnífico terreno y edificio indicado, situado en uno de los parajes mas lindos y valiosos de la capital y de los barrios mas codiciados por la gente de buen gusto, con un área de 16 3[4 vs. de frente por 70 de fondo, y su edificio si bien en mal estado pero con muchísimo material aprovechable, puertas buenas, maderas duras y bastantes, buenos tirantes, etc., además un gran parral zarzo de fierro, y muchos árboles frutales.
Llamamos la atencion de las personas de gusto y acomodadas sobre la situacion de esta propiedad.
Títulos completamente garantidos 8115 28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1095
JUDICIAL
De un gran terreno
SITUADO EN EL PARTIDO
De San José de Flores
Con 90,345 metros cuadrados
O sean 5 cuadras
Mas 1 fraccion
Perteneciente á la testamentaria
DE Dª. PETRONA PAEZ DE ROLON
Terreno alto y magnífico
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 o[o
Base para la venta
2,004 ps. m[n.
El domingo 24 de Mayo
A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE
En el mismo terreno
Venderemos en remate público esta linda fraccion de terreno con algun edificio como lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que los martilleros Bollini y Muro, han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de un terreno y lo en él edificado, ubicado en el partido de San José de Flores cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 190 metros de frente al Norte (calle sin nombre) por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste (otra calle sin nombre) todo lo que hace una superficie cuadrada igual á 90,345 metros cuadrados igual á 5 cuadras cuadradas mas 5975 metros cuadrados; el terreno es alto, aparente para chacra y se encuentra alambrado por todos sus costados; el edificio se compone de 2 piezas chicas, en mal estado, construidas con ladrillo asentado en barro, piso de ladrillo y techo de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro.
Todos los bienes espresados, han sido tasados en todos sus ramos en la suma de 4009 pesos con 50 ctvs. m[n. habiéndosido retasados en la suma de 3006 pesos con 40 centavos m[n.
NOTA—La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos testamentarios de Da. Petrona Paez de Rolon que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se hallá adscripto el que firma y donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la segunda tasacion.—La Plata, Abril 15 de 1885.—F. A. Gonzalez, Banco Hipotecario 7901 M. 24.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1111
Judicial
REMATE DE HACIENDA
VACUNA
LANAR
Y YEGUARIZA
En el partido del Monte
CAMPO conocido por antigua Estancia de Ferreira
A TRES LEGUA del PUEBLO
Pertenecientes á la testamentaría de D. José J. Vega
5000 ovejas
70 vacas
Caballos y yeguas
Carneros padres finos
Muebles
Utiles
Enseres
Y frutos
Vacas, base de venta.... 7 $ m[n.
Ovejas " " ..... 1 "
Caballos " " ..... 11 "
EL REMATE SE EFECTUARA
En el mismo campo
DONDE ESTAN LAS HACIENDAS
EM DOMINGO 7 DE JUNIO
A las 2 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaría, las haciendas, muebles, enseres y frutos, cuyo detalle en parte es el siguiente:
ESTANCIA—2500 ovejas al corte, 70 vacas, incluso 12 lecheras, 4 carneros padres finos, 14 caballos y 3 yeguas
MUEBLES—Cama de fierro, catres, colchones, 1 ropero, 1 aparador, 1 mesa caoba, 1 lavatorio nogal con espejo, mesa de noche, sillas, sillones, etc.
UTILES—Lienzos de pino, estacones ñandubay, 1 arado, carretillas de mano, picos, guadañas, barras de fierro, 1 pesebre de madera, rondanas fierro, bebidas de pino, baldes sin fondo, roperos de pino grandes, tinas, 1 lona para tendal, tijeras de esquilar, ollas, sartenes, pavas, 1 fiambrero alambre, palas, desbasadores, taladros, 1 lote herramientas de carpintería, mesas de pino, etc., cueros de consumo, id de cordero, 1 rancho de paja y barro, 1 boleto y marca de fuego con accion y 5 boletos de señal para hacienda lanar.
PUESTO AUGUSTO—1100 ovejas, lienzos y cueros
PUESTO CASADOS—1400 ovejas, cueros de consumo y de cordero.
NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. 8074 Jn. 7.

FOR LOS MISMOS
Remate N. 1110
Judicial
REMATE DE HACIENDA
Vacuna, lanar y yeguariza
EN EL PARTIDO DE LINCOLN
Establecimiento
"SANTA PAULINA"
CAMPO conocido por antigua comandancia de Lamadrid
Perteneciente á la testamentaría de D. José J. Vega
1100 vacas
Hay veinte por ciento de novillada
1200 ovejas
130 yeguas
31 caballo
Bueyes
Muebles
Utiles
Enseres
Y frutos
Vacas, base de venta.... 4 $ m[n.
Ovejas " " ..... 84 cent.
Yeguas " " ..... 1.70 "
Caballos " " ..... 8.70 "
El remate se efectuará en el mismo sitio donde están las haciendas
El Domingo 31 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaría las haciendas, enseres, etc., cuyo detalle en parte es el siguiente:
1100 animales vacunos al corte, 1200 ovejas, 130 yeguas, 5 id madrinas, 31 caballos, 1 yunta de bueyes, 1 carro de varas con aperos, cueros lanares, id vacunos, id de potro, cerda de id, máquinas de estibar alambre, guadañas, orquillas, palas, tijeras de esquilar, bebidas para ovejas, palmas, represas, carretillas de mano, mangas de jagüel, 1 mentura completa, lazos, lonas de carro, 1 rastro con dientes de fierro, arados, yugos, 1 escopeta Lefaucheux, baules, mesas, herramientas de carpintero, bateria de cocina completa, manteles, servilletas, cubiertos, loza surtida, sillas, catres, lavatorio de fierro, 4 marcas de fierro, y 1 boleto de señal de ovejas.
NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. 8075 M. 31.

B. M.
85-BOLIVAR-85

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
CALLE DE CHILE Nº. 452
MAGNÍFICA RENTA
TASACION
Pesos 12,501 m[n., 2[3 partes ps. 8,334 m[n.
El Domingo 31 de Mayo á las 2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de D. JULIO C. CAMELINO, la linda casa situada en la calle Chile núm. 452, cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO
8 metros, 66 cts. de frente por 60 metros 85 cts. de fondo
Edificio—7 habitaciones con pisos de tabla, cielo-rasos, celosías en todas las puertas, cocina, letrina, etc.
Tiene puerta de fierro en el primer zaguan, balaustrada en el segundo patio, aljibe con brocal de mármol, zarzo, árboles frutales, gallinero, etc., en el tercer patio.
TASACION PS. 12,501 M[N.
2[3 partes ps. 8334 m[n. base para la venta
Esta casa puede producir mas de 1 o[o de renta y está construida á todo costo.
Por mas pormenores y para ver las tasaciones á la oficina de Sádola en Cabildo y otros detalles á nuestro escritorio Reconquista 26.
REMATE
JUDICIAL
7946 M. 31.

Miguel Cano
EN SAN PEDRO
De la Chacra N. 81
Y LA QUINTA N. 21
PERFECTAMENTE SITUADAS
Por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia
Y SIN BASE!
POR LO QUE DÉN!
EL MIÉRCOLES 20 de Mayo
A LAS 3 P. M.
En mi escritorio Reconquista N. 81
Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, sin base, á la mas alta postura y por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia, de una chacra y una quinta situadas ambas en el partido de San Pedro, provincia de Buenos Aires y cuyo detalle es el siguiente: chacra núm. 81, conocida por chacra del «Horno» compuesto su terreno de 305 varas de frente al Nordeste por 418 vs. de fondo al Sud Oeste; linda por el frente con los herederos de D. Pedro Purque, por el fondo con D. Enrique Villa, por el Noroeste con D. Gregorio Prado y por el Sudoeste con D. Pedro Villa, todos calle en medio. La quinta núm. 21, se compone de 80 vs. de frente al Nordeste por 100 varas de fondo al Sudoeste, lindando por el frente con D. Enrique Ford, por el fondo con D. Cruz Aguilar, por el Noroeste con la quinta núm. 27 y por el Sudeste con D. Rafael Cobo. La venta será por separado y sin base al mas alto postor.—Escrituras garantidas de lo mejor.
NOTA—El comprador abonará el 5 o[o en señal al firmar el boleto de compra.
Inmediatamente
Remataré de órden del mismo señor Presidente del Banco de la Provincia, un hermoso terreno situado en la ciudad de Córdoba, con frente á la gran plaza de San Martin, compuesto de 37 varas de frente á la plaza de San Martin por 50 vs. de fondo con frente á la calle del Gas, á una cuadra del pintoresco Rio Primero. La venta se llevará á cabo en un solo lote y sin base, por lo que dén. Escrituras de lo mejor. 8040 20

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
EN EL AZUL
De una magnífica chacra con poblaciones inmejorablemente situada sobre el Arroyo Azul y á orillas del pueblo.
Perteneciente á la testamentaría de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.
Con una área de 32 cuadras cuadradas—Tasacion pesos 4151 m[n—Base de venta las 2[3 partes pesos 2767 moneda nacional.
El Domingo 24 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, en la misma chacra, donde se hallará nuestra bandera, al contado y de órden judicial, compuesta de 8 cuadras de frente por 4 de fondo, formando un área de treinta y dos cuadras cuadradas y teniendo 2 piezas de material, un gran galpon de 14 varas por 5, paredes de material y techo de fierro, 1 porton, 2 tranqueras, corral, 5680 plantas de álamo, 509 de sauce, postes de ñandubay, álamo y sauce, 15 cg. alambre en el cerco y 3 cuadras cuadradas de alfalfa en mal estado, importando su tasacion total ps. 4151 m[n y siendo la base para su venta las 2[3 partes.
Títulos de primer órden
Para ver estos á la Secretaría del Dr. Lamarque, Cabildo 1er. patio, y mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 7855 M 24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el pueblo de Quilmes
De un lindo lote de terreno
MUY BIEN SITUADO
Calle Real á 2 1[2 cuadras de la estacion
Perteneciente á la testamentaría de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce y de órden del señor Juez doctor Molina Arrotea. Con base muy baja Las 2[3 partes pesos 551 con 11 cts. m[n.
EL DOMINGO 31 de Mayo á la una en punto, venderemos en público remate y en el mismo paraje donde estará nuestra bandera, este lindo lote de terreno, compuesto su estension de 19 metros 918 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo; tasado en la suma de pesos 826 con 66 centavos m[n. y siendo la base para la venta las 2[3 partes.
TÍTULOS PERFECTOS Para examinarlos y mas datos á la Secretaría del doctor Lamarque, Cabildo (1º pátio). 7952 M 31

POR EL MISMO
EN QUILMES
El Domingo 31 de Mayo
A las dos en punto de la tarde
De una buena chacra
A 8 cuadras al Oeste del pueblo y de la Estacion
Concedida por de Da. Petrona Correa.—Con una área de 9 cuadras, poblacion, alfalfares, toda cercada de alambre y postes de ñandubay.
¡SIN BASE ALGUNA!
¡Venta forzosa por liquidacion de sociedad!—El remate lo efectuaremos en la misma chacra
AL MISMO TIEMPO
6 carros y carretas, algunas con ejes de patente, que se encuentran en la misma chacra y que venderemos por lo que dén.
¡NO OLVIDAR!—El Domingo 31 de Mayo, á las 3 de la tarde. 8091 31

Cárlos Quirno
DE LA ESPLENDIDA FINCA
Calle Gral. Lavalle N. 576
Frente á la plaza del Parque (hoy General Lavalle)
Por cesacion de condominio
HEREDEROS MAYORES DE EDAD
Tasacion y base de venta
16,533 pesos m[n.
El domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por órden de sus dueños, todos mayores de edad y por cesacion de condominio, la espléndida finca edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte, por 75 de fondo al Sud ó lo que resulte entre muros con 8 espléndidas piezas de material hechas en cal, maderas duras, techos embaldosados y 2 piezas mas de madera, puertas de cedro, zaguan y primer patio con frisos y pisos de mármol, segundo y tercer patio embaldosados, gas, aljibe y aguas corrientes.
La posicion de esta propiedad y la base tan sumamente baja por sí sola se recomienda, escusando por consiguiente mayores datos, pues los interesados pueden visitarla todos los dias de 4 á 6 p. m.
Para imponerse de los títulos á mi escritorio San Martin 63 de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.
El comprador dará el 5 o[o en dinero efectivo en garantía. 8055 24

Angel Aguilar
JUDICIAL
EL 24 DE JUNIO
A LA 1 P. M.
DE LA CASITA
Calle Victoria 1402
Y 3 lotes de terreno á los fondos de esta
CON FRENTE A LA CALLE ALSINA
El dia indicado remataré por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de don Pedro Lonjinotti, una casita y tres lotes de terreno perfectamente situados.
La casita Victoria 1402 (frente á la plaza donde hoy se depositan las basuras y la que pronto será convertida en paseo), edificada con dos piezas, cocina, letrina y lleno el terreno de árboles frutales, con terreno de diez metros de frente al Norte por cuarenta y seis metros de fondo.
Base 800 pesos m[n.
Esta alquilada en pesos 350 m[c.
Y los tres lotes de terreno á los fondos de la casa y con frente á la calle Alsina y al ferro carril de las basuras, cada uno con 8 metros 66 centímetros, por 50 metros 30 centímetros, entrando en cada lote árboles frutales.
Base para cada uno ps. 250 m[n.
Las bases son las dos terceras partes de la tasacion, la que pueden ver en la Secretaría de Silveyra.
NOTA—Todo comprador entregará el 10 por ciento al firmar el boleto. Los títulos son de primer órden. El martillero Victoria 27. 8141 Jn 24